

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción

2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico

Temperatura máxima ... 30'3
id. mínima ... 20'7
Humedad relativa media 46

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 2 DE AGOSTO DE 1934

NUMERO 7.770

DESPUES DE UNA MAGNA ASAMBLEA NACIONAL

Para que triunfe en España la Escuela católica

Se acaba de celebrar en Covadonga la IV Asamblea general de la Confederación Católica de Padres de Familia, a la que han precedido ejercicios espirituales que tuvieron el broche de oro de una nutrida y fervorosa Comunión general. No creemos que haya para los católicos problemas más importantes ni tanto siquiera como éste. El porvenir de España depende de lo que sea su escuela. El sectarismo republicano lo sabe y de ahí que una de sus más empeñadas y urgentes resoluciones fuera la de laicizar la Enseñanza. Como el pueblo deicida, no quiere que Jesucristo reine en la conciencia. Y por eso, lo arroja de la escuela y lo crucifica de nuevo, haciendo cuanto puede y cuanto sabe para matarle en el alma del niño.

Contra ese propósito siniestro va la Asamblea de Covadonga, que propugna la reconquista de la escuela para Dios, obra no solo esencialmente cristiana sino esencialmente patriótica, como acaba de escribir el sabio y venerable doctor Gomá, Arzobispo de la Iglesia Primada. A tono con las deliberaciones de los asambleístas en Covadonga, los católicos todos debemos adoptar la resolución firmísima de luchar sin tregua, sin perder un día, ni una hora ni un minuto; poniendo en la empresa nobilísima cuanto podamos, nuestras actividades, nuestras facultades, nuestro dinero, nuestra tenacidad,

nuestra fe, sin otorgar la menor concesión al sectarismo, sin entrar directa ni indirectamente en trato ni concierto de ninguna especie con él; debemos formar, repetimos, el propósito y la resolución de luchar en esa forma para que triunfe la escuela católica.

Bastará para ello con que, como también ha dicho el doctor Gomá, tengamos por divisa los padres de familia y cuantos comulgamos en sus aspiraciones religiosas y patrióticas, el espíritu de todos los que en el transcurso de ocho siglos pelearon, sufrieron y murieron para arrojar del suelo patrio al invasor. Si, imitándonos nosotros, tendremos, o nuestros descendientes tendrán la dicha de ver que la que en un principio fué pasionaria que floreció en las grietas de unas peñas, se convierte, con el esfuerzo y la constante cooperación de los católicos, en el vergel de flores de la Vega granadina.

Formulemos los más fervientes votos porque la IV Asamblea de los Padres de Familia que se ha celebrado en Covadonga, represente un paso firme y decisivo en la reconquista del derecho que el pueblo católico tiene de fundar y sostener libremente sus escuelas y de que su dinero no pueda en ningún caso emplearse en el sostenimiento de escuelas ni establecimientos de Enseñanza franca o arteramente anticatólicos.

TRABAJAR PARA SU DAÑO

Los socialistas y la Ley de Orden público

¿Recuerdan ustedes la fábula?... Un muchacho se fabricó cierta vez un látigo con el cáñamo hurtado a la abuela. Descubrió ésta el gatupeo, empuñó el látigo con las dos manos y dióle al nieto más zurriagazos que pensaba él distribuir entre la chiquillería de la vecindad.

Pues aplíquese la moraleja "El Socialista", de Madrid, que ahora pone el grito en el cielo porque

restallan sobre él el látigo que había fabricado para tundirnos a los demás. La Ley de Orden público, que tan draconiana le parece ahora, es obra de los suyos; de aquellas Constituyentes donde la minoría socialista hacía y deshacía sin que nadie le fuese a la mano.

Y, pues ayer aplaudía, pensando empuñar el látigo, cargue hoy con las consecuencias en "justo castigo a su perversidad".

UNA JUVENTUD TRISTE

¡Más puñetazos da el hambre!

Primo Carnera no pudo en su infancia ni en su primera juventud saciar su hambre. Lo refiere su "manager".

Diecisiete años vivió Primo Carnera sufriendo el tormento del hambre: descalzo, semidesnudo, en absoluta miseria.

La gran guerra agudizó sus penalidades y rigores. Primo Carnera confiesa que para aplacar a su estómago comía hierbas y raíces.

A la llegada del armisticio, para

solemnizar la victoria, se atracó de gachas en tal cantidad, que estuvo ocho días enfermo de empacho.

Corto respiro: volvió a padecer hambre en su hogar misero.

Apenas sabía leer ni escribir, ni hablaba italiano, sino un dialecto. No veía solución para su espantosa pobreza.

Y porque muchos más puñetazos le dió el hambre, Primo Carnera, pocos años después, subía a un "ring".

FABULOSOS REGALOS

La boda de un joven multimillonario

La boda del joven multimillonario americano John Jacob Astor con Miss Ellen Tuck Franch, ha tenido una resonancia estrepitosa en las secciones de sociedad de la Prensa de Nueva York.

No por la ceremonia, que se celebró en la intimidad; ni por el atavío de la novia, que vestía con gran sencillez, sino por los regalos que el novio le hizo a su prometida.

He aquí la lista: Un cheque por valor de un millón doscientos cincuenta mil dólares; un diamante que perteneció a la Emperatriz Eugenia, valorado en 100.000 dólares; un anillo de 75.000 dólares; una pulsera de diamantes y rubíes de 50.000 dólares; un automóvil de 15.000 dólares, y una finca en Chetwod, cuyo precio se calcula en 250.000 dólares.

Parece que un novio que procede de esta manera debe estar enamoradoísimo, y, sin embargo, el joven Astor, ocho días antes de la boda dudaba muy seriamente entre casarse o irse a pescar salmones al Canadá...

¡Un buen negocio!...

Cuando el socialista señor Bugeda fué director general de Propiedades dió la finca de Sotomayor, en Aranjuez, del Patrimonio de la República, a la experimentación colectiva de un ingeniero, un capataz y treinta y cuatro obreros.

El cultivo de las 700 fanegas que tiene la finca costó el año pasado a la Hacienda la bonita suma de 8.000 duros. En cambio, se perdió el fruto. Este año llevamos el mismo camino. Treinta fanegas sembradas de patatas están invadidas por la maleza, y la finca presenta un lamentable estado de abandono.

Ventajas de la socialización. Antes producía esa finca alrededor de 12.000 duros al año. Hoy, gracias al genio economista de Bugeda, nos cuesta un ojo de la cara.

LOS TRIUNFOS DE UN INSIGNE CHARLISTA

Un proyecto de trascendencia para España y América

El gran charlista Federico García Sanchiz se despidió del público de Buenos Aires en la sala de fiestas de "La Razón", donde se sometió a la prueba de contestar a las preguntas de sus oyentes, saliendo triunfador.

Come detalle revelador del éxito sin precedentes del orador obtenido por García Sanchiz, diremos que, terminada su campaña, después de tres meses de actuación, le ofrecen continuarla en teatros y empresas de la importancia del Odeón, el Broadway, el Monumental, el Avenida, el Maipú y la Opera. Otra prueba de la enorme popularidad que ha alcanzado es que, en las obras y revistas teatrales más en boga, se le alude con insistencia, y se llega incluso a reproducir su figura amablemente caricaturizada.

Por su hotel han desfilaro comisiones culturales de todas las disciplinas científicas y artísticas. Un suceso, en suma, inigualable, en el que se le ha rendido un tributo de admiración al artista, al caballero y al patriota.

Se le ha despedido con grandes agasajos, entre los que resaltan los de la mayoría de los Centros regionales y el espléndido del mar-

qués de Foronda, al que concurrieron prestigios intelectuales, políticos y de las finanzas.

También le ofreció un banquete la Asociación Patriótica Española, con asistencia del embajador y del cónsul, del rector de la Universidad de la Plata y del doctor Avelino Gutiérrez, que fundó la Institución Cultural Española; el arquitecto don Martín Noel y otras personalidades de las más autorizadas de la colectividad hispánica.

En este banquete, el insigne charlista esbozó sus proyectos, que son grandiosos. Va a preparar un gigantesco ciclo del descubrimiento, la conquista y la colonización de América, reanimando la epopeya en visión arquitectónica y como en grandes pinturas murales. Piensa que sea la obra de su vida, y con la que se despedirá de su profesión oral. Inútil decir la trascendencia de ese proyecto para España y América.

García Sanchiz sale para Chile, regresando a Buenos Aires en Septiembre. Luego irá a Río Janeiro, para encontrarse en Octubre en su patria; pero no hablará allí, sino que, tras un breve descanso, reanudará sus actividades y andanzas por el Mundo.

LOS COMPARSAS

Pocos, mal avenidos y sin ninguna representación que ostentar

La despreocupación de las gentes que hoy se agitan en diversos sectores políticos desborda cada veinticuatro horas de los límites trazados por la sensatez más elemental. A una audacia sucede otra mayor. ¡Como si la carencia de representación que alegar les diese bríos para comparecer ante sus conciudadanos!

No, señores del bienio. El papel de comparsas está bien para otros escenarios. En el de la política na-

cional, por mucho que bullan los despechados, todos los españoles saben a qué atenerse, y así, nadie ignora que la razón social "Casas Viejas y Compañía" ha sido barrida en las urnas, carece de ambiente en el país y, por adiestrados que se hallen sus componentes, es inútil que den vueltas a la noria. Son pocos y mal avenidos, se encuentran exhaustos de ideología, y su sola presencia ante las candilejas inspira un sentimiento de desdén, cuando no de repugnancia, al público. Que no se cansen en anunciar campañas de propaganda. Se estrellarán contra la indiferencia general, si no tropiezan con otros escollos más persuasivos aun.

Apartemos a los directores de la tramoya: los socialistas. En el declive a que les han precipitado sus prédicas y sus actos anarquizantes, hoy recogen, en forma de bajas y de decepciones, la cosecha revolucionaria que pretendían almacenar en sus graneros para apoderarse, fuera como fuese, del Gobierno. A la descomposición de sus núcleos campesinos corresponde la desarticulación de sus mesnadas urbanas. Su Lenin, carlacontecido, se ha esfumado de la actuación política que desarrollaba; el ex presidente de las Constituyentes no da fe de vida; el señor De los Ríos se ve obligado a reconocer en las Cortes—en una de las últimas sesiones—que procedió en



VUELVE LA MEJICANA

Una larga ausencia de la pantalla determina ahora en Dolores del Río una fiebre de trabajo desbordante. Con Ricardo Cortez por compañero, interpreta "Wonder Bar", sobre asuntos del Oeste americano

UN IMPORTANTE ACTO ESPAÑOLISTA EN BURGOS

Los tres separatismos contra los cuales hay que emprender vigorosa lucha: el religioso o laicismo, el de clases o marxismo y el nacionalismo regionalista

(Conclusión)

nantes no ceden un ápice en su laicismo. Samper ha proclamado desde el Banco azul la intangibilidad del artículo 26. Samper ha claudicado ante Cataluña, y Gil Robles nos ha reprochado nuestras voces patrióticas, que pueden desentonar—dijo—en Barcelona. ¡No hay hijo a quien duela una canción de cuna, ni madre a quien moleste un himno filial!

La unión de las derechas

Conocemos el camino. Sigámoslo sin pestañear. Antaño, hubiera sido egoísta condescender. Hoy, el egoísmo se llama intransigencia. Antaño, imperaba la habilidad. Hogaño, la claridad. Los grandes éxitos políticos contemporáneos son totalitarios. Debemos proponernos la conquista plena y pronta del Estado. Entre un régimen en ocaso y otro en promesa, hay un período transitorio. Esa es nuestra hora. Como la de Dollfuss, Oliveira, Von Papen. Debemos aprovecharla para construir, no para reconstruir. Con la Monarquía se fueron esencias y escorias. Estas no pueden volver; aquéllas volverán.

¿Táctica? La unión ante todo.

el Ministerio a veces... contra sus propias convicciones. El timón ha quedado en manos del truculento Prieto, que ya no sabe qué hacer para paliar su fracaso, y tal cual segundón. ¡Así va el bajel a la deriva!

Obsérvese la situación del resto de la farándula, el que se ve arrastrado por el socialismo. Martínez Barrio, aun siendo a la sazón presidente del Consejo, obtuvo el acta por el apoyo de los radicales auténticos de Sevilla y elementos centroderecha. Se quedará sin representación parlamentaria en las próximas Cortes. Ninguno de estos grupos le volverá a auxiliar con sus votos. Azaña necesitaría de otra limosna de los separatistas vascos o catalanes para alegar una opinión que no encuentra en las zonas españolistas. Domingo, por más que escarba, no topa con la tabla de salvación que le lleve de nuevo al Parlamento. Sánchez Román cuenta hasta con siete u ocho adictos. Gordón Ordás se salvó del naufragio en León tan de casualidad, que él mismo, noblemente, lo reconoció a raíz de las elecciones en un mitin celebrado allí. ¿Qué queda, pues, de cotizable en ese coro que a diario chillan o amenazan para amilanar a quien se sienta pusilánime?

Computen como quieran los votos emitidos en las elecciones de Noviembre. Deslizados los campos, las fracciones predominantes hoy en la Cámara de los Diputados sacarán muchísimos más representantes que los logrados entonces. Es del dominio público que las fuerzas derechistas se sintieron pródigas para con otras extrañas a ellas en la segunda vuelta electoral. Eso no habría de repetirse. Saquen las consecuencias si no quieren llevar su abnegación hasta el punto de disponerse al "hara-kiri". Por más que cuando se han acordado de "la barriga" ha sido de la de los demás.

No sólo electoral, sino postelectoral, porque no es lícito cancelar los pactos antes de que se cumpla todo el programa. Si los 200 diputados de derechas se hubiesen mantenido en bloque, rechazando el Poder, habrían conseguido mucho más que divididos, y pordioseándolo algunos. La presión así ejercida, sería irresistible. Y si se disolvía el Parlamento para no transigir ante las derechas, éstas volverían a la lucha en condiciones inmejorables.

La mística parlamentaria ha hecho muchos estragos. No se hará la revisión constitucional en el Parlamento. Hay que apelar al pueblo en plebiscito solemne. Es más difícil revisar el artículo 26 que sustituir íntegramente la Constitución. Si las derechas se unen herméticamente, recogerán el Poder del arroyo un día no lejano. Y sin condiciones y para cerrar el período constituyente.

El orador concluyó afirmando la necesidad de conquistar la masa obrera y la juventud. A aquélla—dijo—hay que ofrecerle una justicia social absoluta, brutal, tan distante del capitalismo—que sólo piensa en el beneficio—como del socialismo, que disminuye el bienestar y mutila las libertades. A la juventud hay que brindarle un ideal nuevo. Ya lo tenemos Castilla hizo a España, en frase de Ortega y Gasset. Ahora, tendrá que rehacerla. Los "parvenus" del autonomismo dicen que Madrid-Castilla es un desierto, y las regiones son jardines, y que los desiertos no gobiernan a los jardines. El desierto castellano es un jardín donde florece el rosal del patriotismo creador; y hay millones de castellanos que con su sudor riegan amorosamente algunos de esos jardines regionales.

Una enorme ovación siguió a las últimas palabras del señor Calvo Sotelo, que había sido también muy aplaudido en algunos párrafos.

DON ANTONIO GOICOECHEA

Los ideales de Renovación Española son claros, resueltos y vigorosos

Por último hace el resumen del acto el jefe del partido Renovación Española, señor Goicoechea, quien agradece su colaboración a los nacionalistas españoles que dirige el doctor Albiñana.

Recoge tres afirmaciones fundamentales del acto: la clara, resuelta y vigorosa, de los ideales de Renovación Española, la de relaciones con los demás grupos de derecha y el problema de Cataluña.

Respecto de lo primero considera innecesario agregar nada a lo ya dicho por los demás oradores.

Es necesario luchar vigorosamente contra el separatismo

Acercas de la segunda afirmación establece dos teorías, una de

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Imeldo Alvarez Castro.

carácter negativo y otra de positivo. Analiza tres clases de separatismo: el religioso o laicismo, el de clases o marxismo y el de uni-



dad nacional o nacionalismo regionalista, contra los cuales hay que emprender la más vigorosa lucha sin esperar otra recompensa que el parabien de España.

Cuando la triple cabeza—dice—de este monstruo separatista sea

truncada, podemos presentarla a la Patria, para que ella nos reciba como Diego Láinez recibió a Rodrigo, la hora en que éste le presentó la cabeza de su ofensor el conde Lozano:

Siéntate a yantar, mi hijo, do estoy, a mi cabecera, que quien tal cabeza trae será en mi casa cabeza.

Católicos, monárquicos y demócratas

Frente a estos tres separatismos hemos opuesto nosotros estas tres claras y rotundas afirmaciones: en lo religioso, somos católicos; en lo político, monárquicos, y en lo social, demócratas. No pretendemos hacer de la Religión banderín de nuestras aspiraciones políticas, sino servir las finalidades de la Iglesia de España. Se refiere luego al Concordato, desigual mientras subsista el artículo 26 de la Constitución.

Hemos afirmado nuestro monarquismo de manera vigorosa. Para el orador no ha sido más que cumplir lo que dijo en un famoso acto celebrado en la Plaza de Toros de Madrid antes de la caída de la Monarquía, en que dijo que exis-

tente la Monarquía, trabajaría por su conservación, y no existente la Monarquía, por su vuelta.

Después del triunfo electoral de 19 de Noviembre no debió nunca romperse la unión de las derechas y se hubieran conseguido triunfos resonantes, eficaces y duraderos.

Se refiere al separatismo catalán y dirige un saludo cordial a los españoles que allí sufren vejaciones y atropellos. La situación de los españoles en Cataluña es más desagradable que la de los propios extranjeros, pues no tienen ni siquiera embajador o cónsul que los represente y defienda.

Termina exaltando la figura del Cid como genuino representante de la unidad nacional.

El señor Goicoechea, que había sido interrumpido varias veces con grandes aplausos, escuchó al final una prolongadísima ovación.

Un banquete en el domicilio de Renovación

Los organizadores ofrecieron un banquete a los oradores y personalidades que les acompañaban, en el domicilio social de Renovación Española y del partido nacionalista español.

Actuará en La Palma

El tenor tinerfeño Miguel Castro

El próximo domingo hará viaje a la isla de la Palma, nuestro paisano el joven y notable tenor y recitador tinerfeño Miguel Castro, que ha sido contratado para una gran "tourné" por los teatros de aquella isla, en unión de otros valiosos elementos de aquella capital.

También es probable la reaparición de dicho tenor en esta capital, cantando en una de nuestras principales salas de espectáculos.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Tomás Lluna	34.494'63
" Luis Díaz Criado	4.295'50
" Cándido María Saseta	362'50
Sr. depositario pagador de Hacienda	37.884'91

EN LA JUVENTUD CATOLICA DE LA LAGUNA

La velada artístico-literaria de esta tarde

Pronunciará un discurso el M. I. Sr. Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez Rodríguez

Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, se celebrará en la Juventud Católica de la vecina ciudad de La Laguna una gran velada literario-musical.

El acto se desarrollará a tener del siguiente selecto programa:

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
- 2.º "Chiquillos", comedia humorística, representada por los niños Rosa Fernaud, Emelina Bacallado, María del Carmen Barreto, Amparo Javier y Tomasito Machado.

- 3.º "Solico en el Mundo", entremés de los hermanos Quintero, representado por la señorita Dolores Barreto y don Andrés Hernández.

Cerrará el acto el M. I. señor Magistral de Tenerife, don Heraclio Sánchez, el cual, con su proverbial elocuencia, desarrollará un tema de palpitante actualidad.

La reconocida habilidad escénica de los jóvenes artistas laguneros y, sobre todo, la justa fama de que goza el M. I. señor Magistral, don Heraclio Sánchez, hace esperar que el amplio local de la entusiasta y activa Juventud Católica lagunera sea insuficiente para contener al numeroso público que hoy acudirá allí a deleitarse y esparcir el ánimo con las agudezas de la insuperable vis cómica española y a escuchar la autorizada palabra del M. I. señor Magistral, orador de robusta elocuencia, que no necesita de panegíricos ni epítetos laudatorios para que el público acuda en masa a escucharle.

SE DESEA persona de toda confianza para cuidar niños. Inútil presentarse sin buenos informes.

TEATRO GUIMERA

REPOSICIÓN

"LA CALESERA"

Viernes, 3 de Agosto de 1934

A beneficio del Parque Municipal

Patrocinada por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital

A las 9 y 30 de la noche

DE ACTUALIDAD CATOLICA

El VII Centenario de la canonización de Santo Domingo de Guzmán

Solemne Novenario en la iglesia de Santa Catalina, de La Laguna

Para conmemorar el VII Centenario de la canonización de Santo Domingo de Guzmán se ha venido celebrando en la iglesia de Santa Catalina, de la vecina ciudad de La Laguna, un solemne Novenario, que dió comienzo el día 28 de Julio pasado.

Los días 2, 3, 4 y 5 del actual mes de Agosto la Novena será a las siete de la tarde.

Hoy, jueves, día 2, predicará el R. P. José María Iglesias, O. P., sobre el tema "Santo Domingo de Guzmán y la Eucaristía".

El viernes, día 3, predicará el R. P. Leoz, de los PP. paules de la Residencia de La Laguna, sobre el tema "Santo Domingo y el espíritu de oración".

El sábado, día 4, fiesta principal del Santo Patriarca, el Excmo. y

Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis dirá una Misa de Comunión, con plática, a las siete.

A las diez, Misa solemne, con panegirico del Santo Fundador, por el R. P. Ignacio González Menéndez Reigada, O. P.

A las siete de la tarde, el ejercicio de la Novena, predicando el R. P. José Uranga, S. J., sobre el tema "Santo Domingo y el celo por la gloria de Dios".

El domingo, día 5, y último de la Novena, predicará el R. P. Plácido Pérez de San Román, Superior de los P. P. franciscanos de la Residencia de Santa Cruz de Tenerife, sobre el tema "Santo Domingo y el celo por la salvación de las almas".

Nuestro amadísimo Prelado concede 50 días de Indulgencia por asistir a cada uno de estos cultos.

El lavado constante del ropaje blanco suele ponerlo amarillento, pero empleando el Azul de Reckitt marca Brasso, el Azul Ultramarino puro e inofensivo, muy pronto se le devuelve la blancura reluciente de antes.



AZUL de Reckitt marca BRASSO

RECKITT & SONS, LTD., HULL Y LONDRES, INGLATERRA

AGENTES: J. W. GOLDING

APARTADO 2, SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS.

LA COMISION ORGANIZADORA

Para las próximas fiestas en Los Silos

Tradicionalmente se celebran, con gran brillantez, en honor de Nuestra Señora de la Luz

En reunión celebrada últimamente en el salón de actos del Ayuntamiento de la progresiva villa de Los Silos, convocada por el alcalde, don Abraham Trujillo Ferrer, quedó designada en la forma siguiente la Comisión que ha de organizar en el presente año las fiestas de Septiembre en honor de Nuestra Señora de la Luz:

Presidente, don Esteban Ferrer Dorta.

Vicepresidente, don Federico Hernández Contreras.

Tesorero, don José Lorenzo Martín.

Secretario, don Juan Contreras Ramos.

Vocales, don Tomás Yanes González, don Lorenzo Dorta Rodríguez, don José Cubas Lorenzo, don Alfredo Gómez Dorta, don Justo Dávila Cejas, don Juan Moreno Rodríguez, don José Ramos Hernández, don Gregorio Ramos González, don Elicio Gómez Cruz, don José García Márquez, don Andrés Hernández Regalado, don José Orán Alvarez, don Manuel Alvarez

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

EL ESCOBONAL

Las próximas fiestas en honor de San José

Con enorme entusiasmo se están llevando a cabo por la Comisión organizadora los preparativos y ordenación de los tradicionales festejos que en honor de San José, Patrón del pueblo, se han de celebrar los días 4 y 5 del actual mes de Agosto, los cuales se ajustarán al siguiente programa:

Sábado, día 4.—A las ocho de la mañana, alegre diana, repique de campanas y disparo de profusión de cohetes anunciando el comienzo de los festejos.

A las cuatro de la tarde, paseo en la plaza de Alcalá Zamora, tracas valencianas y otras diversiones.

A las ocho de la noche, gran baile en el Casino, amenizado por la acreditada orquesta de cuerdas que dirige don Joaquín Rodríguez Castro.

Domingo, día 5.—A las nueve de la mañana, regata y recibimiento de la Banda "La Candelaria", del vecino pueblo de Arafo, que hará el recorrido acostumbrado ejecutando alegres marchas y pasacalles.

A las diez de la mañana, solemne función religiosa, con sermón a cargo de un elocuente orador sagrado dominico.

A las once y media, gran concierto musical por un reputado "Jazz-band" en los amplios salones de la sociedad cultural El Porvenir.

A las tres de la tarde, corrida de sortijas en bicicleta, otorgándose un valioso premio al vencedor.

A las cuatro, paseo en la plaza de Alcalá Zamora y concierto por la Banda "La Candelaria", que ejecutará un selecto y escogido programa musical.

A las seis, salida de la típica danza de cintas acompañada por el popular y célebre tamborilero don Cirilo Díaz.

A las diez de la noche, salida de la procesión de San José, que hará el recorrido acostumbrado, quemándose durante el trayecto gran cantidad de artísticos fuegos artificiales, que culminarán con la sorprendente Entrada.

Como final de fiesta se celebrará en los espaciosos salones de la sociedad cultural El Porvenir, un baile monstruo, amenizado por un "Jazz-band" forastero, que ejecutará los más modernos y preciosos baillables de su extenso repertorio.—El Corresponsal.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN ESTA IMPRENTA, A LA MAYOR BREVEDAD Y PERFECCION

Pérez y don Francisco Alvarez Rodríguez.

Esta Comisión, que se halla integrada por entusiastas elementos, amantes de todo aquello que redunde en beneficio de dicha villa, se propone confeccionar un variado y atrayentísimo programa.

EN SANTA MARIA DE GRACIA

Las próximas y solemnes fiestas religiosas

PREDICARA, EN LA FUNCION DEL DOMINGO, UN RENOMBRADO ORADOR DOMINICO

El sábado próximo, día 4, empezará la Novena, a las seis y media de la tarde, en la iglesia de Santa María de Gracia.

El domingo, día 5, a las siete de la mañana, se celebrará la primera Misa.

A las diez, habrá Misa solemne de tres ministros, ocupando la sagrada cátedra el M. R. P. Fray Ignacio González Menéndez Reigada, de la esclarecida Orden de Predicadores, y hermano de nuestro dignísimo y bondadosísimo Prelado.

Cantarán la Misa y demás cánticos religiosos las Religiosas y colegialas.

A las seis de la tarde, continuará la Novena, siendo todos los días a la misma hora y terminará el domingo de la próxima semana.

A continuación se hará la procesión de costumbre, haciendo el mismo recorrido de los años anteriores.

Habrà gran iluminación en la plaza, música y magníficos fuegos artificiales.

La Santísima Virgen lucirá sus mejores galas y la iglesia estará adornada con sumo gusto y arte.

Consultorio Gratuito

Sobre beneficios de cuota militar

P. C.—Villa de T.—Un familiar mío nació a las once de la noche del día 31 de Diciembre de 1913 y no ha sido alistado este año, mientras que otro muchacho de este pueblo nacido un día antes que él ha sido incluido en el alistamiento. ¿Qué debo hacer para no incurrir en responsabilidad? Además, se nos ofrece el siguiente caso: son cuatro hermanos, el mayor de estos era hijo natural de la madre del mozo, legalmente reconocido; los otros tres son del mismo vínculo matrimonial, es decir, del matrimonio que contrajo la madre del mayor cuando éste tenía cuatro años. Ese hijo natural reconocido y el segundo hermano, o sea el primer hijo del matrimonio, sirvieron por su suerte como pertenecientes a los reemplazos de 1922 y 1926, respectivamente. El segundo de los dos citados hermanos que han servido falleció hace cuatro años. En vista de ello se desea saber si el mozo de que se trata debe considerarse como tercer hermano que va a servir, para los efectos de reducción de cuota, a pesar de ser hijo natural el mayor, o si éste no se ha de contar para ello. También nos interesa saber si el segundo hermano que sirvió oportunamente, no obstante haber fallecido, debe contarse para tales efectos, o si, por el contrario, debe hacerse caso omiso del mismo para el fin de que se trata.

El mozo nacido al terminar el año 1913 es muy probable que al ser inscrito en el Registro civil se haya dado una fecha posterior a la de su nacimiento, pues hay padres que se retrasan en el cumplimiento de esa obligación, y luego, para no caer en responsabilidad por la demora, consignan como la de nacimiento una fecha más próxima a la de la inscripción. Por eso creemos que será incluido en el alistamiento del año que viene, pero si así no fuera debe, el mozo o sus familiares, hacerlo presente en el acto del alis-

tamiento o de la rectificación del mismo de 1935.

Los hijos naturales reconocidos, según circular de 27 de Enero de 1931, deben ser tenidos en cuenta para los efectos de reducción de cuota, sólo en el caso de que en oportuno expediente se acrediten que viven o han vivido, hasta su mayoría de edad o toma de estado, en compañía o a expensas del padre o madre que lo reconoció y que a la vez lo sea de los hijos legítimos que con ellos hayan de computarse para completar el número de hermanos que exige el artículo 403 del vigente Reglamento de reclutamiento para obtener la reducción en la cuota que deben satisfacer.

En cuanto a lo del hermano que falleció después de haber cumplido sus deberes militares, es válido para que el mozo en cuestión sea reputado como tercer hermano que va a servir, a tenor de lo resuelto con motivo de un caso análogo por circular de 25 de Noviembre de 1931.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE EN ESTA CAPITAL

Una niña sufre quemaduras con agua caliente

En la tarde de ayer fué asistida en la Casa de Socorro, de esta capital, por el médico de guardia, don Bernabé García, auxiliado por el practicante señor López Moradillo, la niña Eladia Méndez, de seis años de edad, que presentaba quemaduras de primer grado en la cara posterior de ambas manos.

Según el diagnóstico de dichos facultativos, el estado de la herida es de leve, salvo complicaciones.

Dichas quemaduras se las produjo la niña Eladia Méndez con agua caliente, en un momento casual en su domicilio, sito en el Barrio del Perú.



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día	Vapor	Destino
2	AGUILA	Liverpool
9	ALONDRA	"
16	ALCA	"
23	ARDEOLA	"
30	AGUILA	"

Para informes: dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 818

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SITJAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal.

Teléfono 781

Pequeños sucesos en esta capital

Accidentes y desgracias

Dos bañistas heridos

El joven Miguel Arceo Hernández, de 29 años, domiciliado en Rambla Benítez de Lugo, 44, fué asistido anteayer en la Casa de Socorro, de esta capital, por el personal de guardia, de herida contusa con pérdida de tejido celular en el pie derecho; calificada de leve, salvo complicaciones.

También fué asistido en dicho benéfico Centro el niño Antonio García, de 13 años de edad, con domicilio en la calle de San Francisco Javier, 9, de herida contusa en la región biparietal; leve.

Ambos jóvenes se produjeron dichas heridas en un accidente casual, en el momento en que se encontraban bañándose en una playa de esta capital.

Una niña intoxicada por haber ingerido petróleo

En la mañana de anteayer fué asistida en la Casa de Socorro, por el médico de guardia señor Sánchez Delgado, auxiliado por el practicante señor Ballesteros, la niña Candelaria Martín, de 1 año de edad, domiciliada en La Cuesta, la que, reconocida, presentaba ligeros síntomas de intoxicación, por haber ingerido cierta cantidad de petróleo.

El estado de la herida fué calificado de leve, salvo complicaciones.

Después de curada pasó a su domicilio.

A una joven le estalla un balín en las manos

La joven Rosario Concepción Medina, de 24 años de edad, fué asistida en la mañana de anteayer por el personal de guardia de la Casa de Socorro, los cuales le apreciaron una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda; leve.

Según parece, la joven Rosario Concepción se produjo dicha herida con un balín, en el preciso momento de intentar machacarlo con una piedra.

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

Rápidas

"Se rumoreó ayer sobre una inteligencia entre ciertos personajes para resucitar el Comité revolucionario y volver a actuar desde el Gobierno como a partir de Abril de 1931."

Ya no es posible. ¿Cómo van a volver a producir el paro obrero en la proporción aterradora que viene teniendo desde entonces? ¿Cómo se puede volver a quemar los mismos conventos, bibliotecas, laboratorios, joyas históricas que redujeron a cenizas? ¿Y cómo resucitar, para volver a disponer que les disparasen a la barriga y los asesinasen y echasen sus cadáveres al fuego, a aquellos desesperados obreros de Casas Viejas?...

Barcelona.—Personalidades oficiales de la Generalidad celebraron un mitin separatista, abogando por la proclamación de la República catalana. El consejero señor Dencás cantó al poderío marítimo de Cataluña, incapaz de abatirse ante nadie.

Parece que en la Marina militar inglesa el discurso ha producido viva inquietud...

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933 PESETAS 152.873.940'39

Pagado a los asegurados en el año 1933 PESETAS 13.395.056'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25 EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 946 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la Vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regístrase para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUCHAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR PLAZA DE LA IGLESIA, 7

ICOD SAN AGUSTIN, 6



Lotería Nacional

Sorteo del 1 de Agosto de 1934

Los primeros premios

PRIMER PREMIO
Con 100.000 pesetas, el número 15.722, en Barcelona; 41.269, en Barcelona; 32.806, en Valencia; 22.194, en Sevilla; 24 mil 760, en TENERIFE; 4.032, en Bilbao; 33.275, en Madrid; 12.902, en Barcelona; 32.931, en Cádiz; 27.979, en Barcelona; 43.245, en Barcelona; 8 mil 540, en Algeciras; 851, en Zaragoza; 28.273, en Valencia.

SEGUNDO PREMIO
Con 60.000 pesetas, el número 14.996, en Málaga.

TERCER PREMIO
Con 30.000 pesetas, el número 25.380, en Málaga.

CUARTO PREMIO
Con 25.000 pesetas, el número 32.444, en Cáceres.

Con 1.550 PESETAS

15.722, en Barcelona; 41.269, en Barcelona; 32.806, en Valencia; 22.194, en Sevilla; 24 mil 760, en TENERIFE; 4.032, en Bilbao; 33.275, en Madrid; 12.902, en Barcelona; 32.931, en Cádiz; 27.979, en Barcelona; 43.245, en Barcelona; 8 mil 540, en Algeciras; 851, en Zaragoza; 28.273, en Valencia.

Premios de 300 pesetas

DECENA
76 46 68 48 31 11

CENTENA
400 406 164 683 425 796 255 631
559 745 364 615 925 269 613 966
187 672 341-522 696 379 482 913
600 540 936 319 554 167 453 802
923 784 344 433 722 652

MIL
024 724 448 857 539 345 884 768
120 812 329 414 897 597 306 474
701 113 775 866 238 203 814 895
199 316 568 625 176 505 710 801

DOS MIL
960 830 185 039 787 661 049 646
070 001 028 046 625 262 578 342
999 130 874 008 943 899 564 337
920 109 941 673 741 356 264

TRES MIL
516 099 691 427 646 529 809 817
485 149 438 189 552 347 519 792
885 989 135 821 406 570 237 123
217 979 962 613 708 588 067 585
653 190 882 992 693 207 521 836
367 571 021 674 007 477 224 464
651 431 020

CUATRO MIL
715 008 585 943 297 138 301 730
042 646 188 782 751 622 161 220
077 848 181 903 168 694 218 528
385 177 829 343 580 708 761 924
463

CINCO MIL
966 954 962 090 465 776 013 275
537 101 408 422 335 232 926 737
680 616 952 245 988 194 487 822
350 057 046 846 424 236 605 311
027 272 496

SEIS MIL
513 833 476 486 278 303 189 328
691 319 523 380 725 044 997 632
480 027 959 255 707 249 166 434
686 053 404 121 359 248 544 827
607 627 056 356 109 488 835 151
242 129

SIETE MIL
488 807 447 847 907 969 161 539
936 129 242 134 227 569 107 111
224 461 409 505 280 300 498 708
430 925 030 170 562 074 277 217
225 796 647 223 741 345 895

OCHO MIL
119 967 941 530 307 120 168 623
426 292 114 424 918 961 516 110
737 193 166 990 549 026 645 450
447 291 358 775 825 203 300 173
252 493 752 550

NUEVE MIL
947 575 087 736 307 458 135 879
667 257 054 928 083 392 112 120
123 548 413 377 783 304 131 389
464 253

DIEZ MIL
066 797 664 926 469 826 825 905
646 998 422 266 745 389 236 280
046 493 053 480 847 790 425 622
620 033 842 086 753 823 289 110
284 913 237 324

DOCE MIL
948 536 498 139 114 424 766 818
153 612 420 924 944 064 615 469
143 732 938 375 634

TRECE MIL
762 778 916 113 500 757 917 597
265 882 229 362 673 180 129 335
055 766 767 596 169 091 311 854
539 008 214 419 580 765 980 956
576 027

CATORCE MIL
634 311 652 891 371 229 611 187
133 136 718 944 505 391 468 588
882 349 161 281 886 923 330 118
936 961 556 081 196 363 841 313
858 531 931 891 320 444 178

QUINCE MIL
122 529 827 306 676 333 442 805
575 052 054 773 300 475 782 985
420 607 958 800 253 384 153 869
391 724 135 390 883 549 496 725
733 632 369 270 582 345 399 693
980 206 375 468

DIEZ Y SEIS MIL
085 975 497 575 806 944 186 918
431 174 304 504 836 258 327 170
808 828 376 695 761 175 386 884
760 060 289 184 666 160 559 512
594 622 469 392

DIEZ Y SIETE MIL
117 987 717 583 256 329 386 651
319 337 675 902 718 658 032 946
262 380 907 909 998 361 342 078
293 349 124 853 889 738 700

DIEZ Y OCHO MIL
826 500 137 078 838 125 015 040
412 981 784 735 566 845 780 890
789 974 935 719 856 445 478 501
302 556 561 367 421 004 269 245
325 330 379

DIEZ Y NUEVE MIL
523 717 109 964 669 806 365 930
890 359 614 220 583 701 666 621
314 831 567 267 340 824 189 841
243 312 861 944 294 878 748 503
225 867 006 605 176 392

VEINTE MIL
949 851 814 172 293 161 116 335
975 484 515 662 681 339 871 787
907 298 938 477 564 863 534 353
710 092 096 985 775 838 883

VEINTE Y UN MIL
139 180 823 051 704 923 904 767
850 194 339 372 751 587 437 060
717 854 924 851 119 091 676 277
017 808 982 888 771 227 749 257
845 478 728 214 938 145 994 962
079 485 264 575 450 044 712

VEINTE Y DOS MIL
964 615 255 749 968 486 467 808
326 991 069 619 012 289 377 694
439 474 510 333 596 732 319 062
929 550 704 165 219 456

VEINTE Y TRES MIL
349 077 541 510 932 613 633 362
040 195 951 851 528 763 238 445
144 733 252 756 133 715 990 852
039 022 977 794 009 027 415 446
906 047 147 246 378 507 038 153
170 318 865 235 647 757 792 829
079 370 425 446 751

VEINTE Y CUATRO MIL
373 894 359 804 407 949 688 434
830 485 155 010 810 786 722 643
345 070 777 999 108 404 802 016
523 551 315 328 205 739 617 715
731 911 055 084 488 814 740 449
927 241

VEINTE Y CINCO MIL
158 570 705 981 312 863 407 832
725 239 315 478 185 115 916 310
252 675 848 484 229 535 418 759
982 641 855 272 567 297 118 262

VEINTE Y SEIS MIL
942 540 027 464 569 230 419 527
132 969 301 621 124 319 867 303
918 317 669 679 421 248 315 898
460 746 005 844 469 991 905 001
036 479 120 352 666 981 963

VEINTE Y SIETE MIL
277 647 141 081 473 832 657 170
724 018 822 259 416 904 045 168
221 076 784 704 499 030 629 710
341 001 385 583 800 717 417

VEINTE Y OCHO MIL
409 163 892 059 998 863 778 971
619 065 583 881 335 270 275 335
368 234 854 807 221 886 824 510
302 141 685 089 557 960 622 364
236 953 915 877

VEINTE Y NUEVE MIL
893 815 638 023 986 216 729 873
235 987 126 557 133 120 984 313
780 019 555 545 676 639 659 460
516 255 405 055 068 465 302 749
786 749 670 735 306 486 379 174
311 700 808 481 556 860 863 967
416 724 286 084 829 398 529

TREINTA MIL
546 898 735 132 829 846 167 641
533 212 425 911 500 158 188 852
753 929 253 429 443 830 275 151
809 934 801 730 875 631 917 261
783 826 606 519 559 913 880 014
373 828 364 068 326 112 381 664
652 323 946 298 330 970 345 937
818 789

TREINTA Y UN MIL
767 388 763 401 605 735 710 672
531 764 138 322 325 558 163 149
420 101 443 991 167 797 275 795
490 070 445 051 691 528 385 890
420 112 028 110 195 244 736 072
697 157 003

TREINTA Y DOS MIL
831 429 677 390 685 371 107 553
895 588 273 634 742 628 622 966
058 061 754 755 668 524 436 772
397 740 268 208 691 625 278 284
077 575 703 637 498 530 956 793
205 756 366 523 852 578 335 820
855 017 740

TREINTA Y TRES MIL
040 357 363 984 923 419 056 876
982 564 669 617 075 627 945 976
207 852 178 327 187 458 938 708
818 170 692 337 165 587 819 625
597 744 560 052 024 997 869 366
965 415 932 318

TREINTA Y CUATRO MIL
717 356 423 456 295 953 680 866
767 861 637 186 368 933 161 752
533 220 686 000 928 078 650 092
647 472 749 881 779 813 149 316
270 940 219 291 747

TREINTA Y CINCO MIL
907 900 792 225 900 252 059 512
446 200 350 426 567 819 838 704
779 038 354 672 665 181 289 843
719 522 184 458 587 065 490 087
176 208 942 159 844 000 290 415

TREINTA Y SEIS MIL
944 919 830 751 263 866 814 409
893 376 452 237 046 907 405 847
820 155 475 430 054 810 572 466
634 969 197 144 796 155 602 007
415 047 611 567 964 428

TREINTA Y SIETE MIL
541 763 421 198 263 100 613 760
638 052 402 898 747 559 135 346
408 161 437 544 394 322 040 725
902 898 929 435 739 075 020 844
049 560 688 395 025 848 090 791
497 842 595 058 976 694 824

TREINTA Y OCHO MIL
852 989 721 669 228 386 310 253
949 529 470 960 412 884 438 789
178 160 624 334 590 128 495 355
187 738 002 523 547 717 630 083
741 124 097 246 662 938 680 414
926

TREINTA Y NUEVE MIL
656 952 934 921 717 301 407 284
468 384 540 956 121 086 990 812

Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

CONCEPTOS: Contribuciones especiales por alcantarillado (Ejercicio de 1934.—Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de prolongación de la calle de Galcerán. (Febrero y Marzo).—Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar (segundo trimestre de 1934).

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes a la Hacienda municipal por los conceptos arriba expresados, que el excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada el día 11 del corriente, adoptó el acuerdo de conceder una nueva prórroga de un mes a partir de las fechas de sus respectivos vencimientos para las Contribuciones especiales por alcantarillado y para el arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar, cuya prórroga comenzará a contarse desde el 28 de Junio y 30 del mismo mes, respectivamente.

Asimismo acordó conceder un mes de prórroga como plazo voluntario de cobranza, para las contribuciones especiales de prolongación de la calle de Galcerán (meses de Febrero y Marzo), y que empezará a contarse desde el día 25 del pasado mes de Junio.

Se advierte que si transcurridos los plazos indicados no hubiesen satisfecho sus débitos, incurrirán en el apremio del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero si fuesen hechos efectivos después de los 10 días y ante de los 20 siguientes a los vencimientos de los plazos señalados, sólo tendrán que satisfacer como recargo el 10 por ciento del débito.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Julio de 1934.

El recaudador, Felipe Pastor.— V. B., el alcalde M. Viera.

448 620 642 666 224 101 162 487
756 130 970 176 056 782 695 065
224 571 959 696 479 232 440 792
545 931 993 871 818 150 577 779

CUARENTA MIL
714 255 423 138 354 690 613 596
840 414 106 808 385 597 340 905
435 722 159 561 007 506 449 434
296 343 762 986 676 174 256 605
430 358 269 448 613 453 716 126
330 649

CUARENTA Y UN MIL
737 662 069 711 488 768 441 119
591 539 904 490 606 608 273 180
011 371 273 573 439 042 725 866
673 232 118 989 869 198 692 741
794 479 620 509 696 019 806 659
285 039 867 618 444 874 231 456
576

CUARENTA Y DOS MIL
374 533 977 222 053 663 184 627
314 508 505 320 773 990 714 771
399 697 397 232 122 345 946 572
480 767 612 674 914 837 567 646
526 281 515 034 651 252 017 479
204 965 445 772 010 452 348 526
115 324 337 555 629 255 165 429
895 029 967 867 170 011 882 455
740

CUARENTA Y TRES MIL
029 345 088 724 450 741 158 420
898 291 071 023 457 363 970 059
858 085 340 401 525 474 305 927
810 881 329 814 905 531 979 651
066 403 582 998 249 034 894 544
104 365 506 820 042 237 770 811
160 857 127 495 116

Comunidad para la explotación de aguas «San Nicolás», Puerto de la Cruz

CONVOCATORIA

Por acuerdo de la Junta directiva de esta entidad se convocó a Junta general extraordinaria para el domingo 5 de Agosto próximo, y hora de las 14 (dos de su tarde), en el local que ocupa la Secretaría de la misma, en la casa-finca de San Nicolás, para tratar de los asuntos que señala la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del acta de la anterior sesión y su aprobación, si procede.
2. Tratar sobre si conviene hacer cumplir las condiciones del contrato que para la perforación de cien metros de galería tiene firmado don Cristóbal Rivero con fecha 15 de Abril último, o rescindir aquel, en vista de no estar cumpliendo las bases en él estipuladas.
3. En caso de rescisión del antedicho contrato, acordar lo que se estime más conveniente sobre la perforación.
4. Ver si conviene dar otra dirección a la galería, atendiendo la opinión del técnico del Realejo don José Arvelo García, el cual ha practicado un reconocimiento por no tener seguridad en la dirección que llevaba.
5. Atender las manifestaciones de los partícipes concernientes al buen desarrollo de esta empresa.

San Nicolás (Puerto de la Cruz), 24 de Julio de 1934.—El presidente, Zenón Suárez Palmero.

Don Tomás Zerole y Fuentes, médico cirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana).
Teléfono 6-2-3.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE



NOGAT

Producción especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio
SOKA TARG

Calle del Ter, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o sellos de Correos e importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica envío del paquete.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

En Madrid se adoptaron ayer grandes medidas de precaución

El Día Rojo transcurrió sin novedad alguna

El estado del mariscal Hindenburg continúa siendo grave, temiéndose un fatal desenlace. El general en su testamento político aconseja la vuelta a la Monarquía

El Comité de la U. G. T. anuncia que hará un esfuerzo para terminar con el régimen de excepción

Los últimos sucesos ocurridos en territorio austriaco

DOCUMENTO SENSACIONAL
Madrid 1 14'15.—Comunican de Viena que se ha descubierto un documento sensacional que demuestra que la tentativa nazi del 25 de Julio fué preparada en territorio alemán.

El documento le fué intervenido a un correo secreto, que ha sido detenido.

RETENCION DE SUELDOS

El Gobierno ha decretado la retención de sueldos a los funcionarios que hayan intervenido en la fracasada intentona.

También se retendrán los sueldos a los sospechosos.

TRANQUILIDAD EN CARINTIA

Madrid 1 19'50.—Dicen de Viena que se desmienten las informaciones publicadas por la Prensa de Belgrado, según las cuales han estallado nuevos disturbios en Carintia.

Agregan que en esta provincia reina la más absoluta tranquilidad.

UN REGISTRO EN LA HABITACION DE RINTELEN

La Policía de Viena ha practicado un registro en la habitación de Rintelen, habiendo hallado una lista del Gobierno que formarían los nazis en caso de triunfar en el golpe de mano.

Presidiría el Gobierno Rintelen, figurando como vicanciller Habite.

Del Gobierno

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 1 17'30.—El titular de Instrucción Pública, hablando con los periodistas, manifestó que le habían visitado las madres de los sordomudos, entregándole una instancia de gratitud por haber resuelto el problema de dichos anormales, dotándoles de un establecimiento educativo con talleres, en donde empezarán los trabajos en el mes de Octubre.

Anunció que tiene redactados dos decretos relacionados con la reorganización de la Segunda Enseñanza, los que llevará al primer Consejo.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

En el Ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota diciendo que el Banco de España concede descuentos del cuatro por ciento sobre efectos mercantiles librados por los Bancos inscriptos en la Comisaría en relación con las pignoraciones de trigos hechas por los Sindicatos Agrícolas.

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

El ministro de la Gobernación,

señor Salazar Alonso, al recibir hoy a los periodistas manifestó que había tranquilidad absoluta en toda España.

Agregó que el Día Rojo había transcurrido sin que se registrasen incidentes.

Manifestó que únicamente en el Vladucto habían aparecido dos banderas, una fascista y otra comunista, las cuales había retirado la Policía.

Anunció que había aplazado su proyectado viaje a las provincias del Norte.

Tampoco asistirá el ministro al Congreso Municipalista de Gijón.

Notas políticas

NOTA DE LA U. G. T.

Madrid 1 14'15.—El Comité Nacional de la U. G. T. ha publicado una nota diciendo que la política desarrollada desde que ocupó la Presidencia del Consejo el señor Lerroux se ha divorciado del pueblo.

La obra—añade—de los Gobiernos de un país sometido al régimen de prevención y de alarma dice contra el terror blanco, como actualmente no sirven las protestas platónicas.

La U. G. T. se muestra propicia a procurar por la clase organizada que representa a realizar un supremo esfuerzo para dar término al régimen de excepción.

ACUERDOS DEL COMITE NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL DEMOCRATA

Madrid 2 1'45.—En los centros políticos se comentaba esta tarde los acuerdos tomados por el Comité Nacional del partido radical demócrata.

Después de extenso cambio de impresiones acerca de la marcha de los asuntos políticos, se acordó estimar urgente y necesaria la coincidencia de los partidos y grupos genuinamente republicanos, a fin de planear la formación de un programa de consolidación de la República y estar dispuestos a secundar las iniciativas que se dirijan a este fin.

Noticias de Cataluña

PRECAUCIONES

Madrid 1 14'15.—En Barcelona se han tomado grandes precauciones en las barriadas extremas.

INCENDIARIOS DETENIDOS

En Santa Coloma ha sido detenido Antonio Edo, el cual se dedicaba a colocar bombas.

También ha sido detenido el individuo que faltaba de una banda que incendiaba tranvías.

LO QUE DICE EL SR. SANTALÓ A SU REGRESO DE MADRID

Madrid 1 17'30.—Según participó pan de Barcelona, procedente de Llorent llegó el señor Companys,

visitándole seguidamente el señor Santaló, que acaba de llegar de Madrid.

Este manifestó que la visita había tenido carácter particular.

Dió cuenta a los informadores de las impresiones que traía de Madrid.

El señor Santaló no cree se planteen próximamente una crisis en el Gobierno.

Considera la alarma producida estos días con motivo del Día Rojo como un hecho que sólo puede atribuirse al señor Salazar Alonso, lo cual está probado con la tranquilidad con que se desarrolla el día.

Acerca de la alianza entre los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio, no cree que se haya firmado un pacto, aunque sí estima posible que se presten una mutua solidaridad en un momento dado.

Tampoco cree que los posibles desaciertos del señor Samper ni el fracaso del señor Pita Romero en Roma sean suficientes para derribar al Gobierno.

Expresó que las últimas manifestaciones hechas por el señor Lerroux han causado un efecto pésimos en Cataluña, así como también en las esferas gubernamentales.

Alfredo López

—
APODERADO DE CLASES PASIVAS Y CLERO

—
San José, 19.
Santa Cruz de Tenerife

CASAL CATALA

Velada artística-musical que organiza dicha sociedad para el próximo sábado, día 4 del corriente.

PRIMERA PARTE

El tenor Celso Padrón interpretará algunas obras de su repertorio.

Dueto cómico de "La Dolorosa", del maestro Serrano, por la señorita Isabel Machado y el señor Manuel Cabrera.

Romanza de la ópera "Maruxa", del maestro Vives, por el notable bajo-cantante señor Luis de Armas.

El tenor señor Victor Perera cantará algunos trozos de su escogido repertorio.

Duo de "La Dolorosa", del maestro Serrano, interpretado por la revelación y esperanza del Arte, señorita Mariánela González y el señor Ramiro Arnay.

SEGUNDA PARTE

Agrupación de Cuerdas "Echeyde", en su mejor repertorio.

"Sínibaldo Campanula", monólogo cómico por el gracioso actor señor H. González.

"Solico en el mundo", entremés de los hermanos Quintero, por la señorita Adelina Vidal y el señor Enrique Núñez.

"Danza Macabra", de la zarzuela "El Niño Judío", por los señores Victor Pradera y Honorio González.

El Orfeón Guimerá, del Casal Catalá, bajo la dirección del maestro Juan Estany, interpretará:

"Alborada"; Estany.

"L'Empurdá", Morera.

"Les Fulles seques"; Morera.

La velada finalizará con un magnífico baile de sociedad. La entrada será por rigurosa invitación para los socios y sus amigos.

La grave enfermedad que aqueja al mariscal Hindenburg

EL MARISCAL HINDENBURG ACONSEJA LA VUELTA A LA MONARQUIA

Madrid 1 14'25.—Dicen de Berlín que la sucesión eventual del Presidente del Reich crea un problema grave y complejo.

Se asegura que en su testamento político, el mariscal Hindenburg aconseja la vuelta a la Monarquía.

AUMENTA LA DEBILIDAD DEL ENFERMO

Madrid 1 19'50.—Telegrafían de Neudeck que el mariscal Hindenburg ha pasado la noche bastante tranquilo, pero no obstante ello, aumenta la debilidad.

El general no tiene fiebre alguna, pero el pulso está más débil. Agregan que el canceller Hitler ha marchado en avión con dirección a Neudeck.

EL PRESIDENTE CONTINUA EN IGUAL ESTADO

Posteriores noticias que llegan de Berlín dicen que el general Hindenburg continuaba en igual estado al mediodía.

El general mantiene el vigor intelectual, a pesar de su estado de debilidad.

Hoy ha tomado algunos alimentos.

SE TEME QUE EL MARISCAL HINDENBURG FALLEZCA DE UN MOMENTO A OTRO

Madrid 2 2'35.—A última hora telegrafían de Berlín manifestando que de Neudeck manifiestan que a las seis y veinte minutos de la tarde había empeorado la salud

del mariscal Hindenburg, siendo su estado desesperado.

Agregan que aumente sensiblemente la paralización general del cuerpo, que se inició desde las primeras horas de la tarde.

El vigor del corazón del ilustre enfermo disminuye por momentos y la debilidad general es tan acentuada, que los médicos de cabecera temen un próximo y fatal desenlace.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 1 14'25.—La borrasca del Sur de Islandia se segmenta, formándose un centro secundario en el Sudoeste de Irlanda.

Las altas presiones del Atlántico invaden el sudoeste de la Península ibérica y quedan entre las Azores y Canarias.

Temperatura: Mínima, con 42 grados, en Jaén.

Mínima, con 11 grados, en Burgos y Palencia.

REPOSICION DE UNA ESTATUA

Se anuncia que dentro de esta semana se reintegrará al pedestal de la Plaza Mayor la estatua de Felipe III.

"EL SOL" PUBLICADO POR NUEVA EMPRESA

Hoy se ha publicado "El Sol" bajo la nueva Empresa Editorial Española.

"El Sol" declaró adherido al régimen republicano.

EL DIA ROJO

Con motivo del día de agitación comunista, se han extremado las precauciones en Madrid, estableciéndose fuertes retenes en las afueras de la población.

La mañana ha transcurrido con tranquilidad.

EN SEVILLA

Con motivo del Día Rojo, el gobernador civil ha ordenado se practiquen cacheos.

La policía ha recogido numerosas armas blancas.

TURISTAS

A Vigo han llegado dos trasatlánticos con más de mil turistas. Más de 300 han marchado a Tuy y Pontevedra.

CASA DESTRUIDA POR UN INCENDIO

En una casa propiedad de don Francisco Martínez Aranda, sita en la calle de los Mártires, de Al-mendralejo, se produjo un gran incendio.

A causa de la carencia de agua se produjo gran pánico entre el público, el cual reaccionó después.

REUNION DE FUERZAS VIVAS

En el Ayuntamiento de Granada se celebró una reunión de fuerzas vivas, para tratar de la supresión de las obras del pantano de Cubillas y del Canal de Arboleta.

Se acordó enviar un telegrama de protesta al ministro de Obras Públicas, al que visitarán los diputados granadinos.

VISTA DE UNA CAUSA CONTRA FASCISTAS

Madrid 1 17'30.—Esta mañana se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de Madrid, la vista de una causa seguida contra 40 fascistas, que fueron detenidos en su domicilio social del Paseo de la Castellana.

Se les acusa del delito de reunión ilegal, siendo la creencia de que serán absueltos.

LOS EXPLORADORES MADRILEÑOS, DE PRACTICAS

A primera hora de la mañana de hoy marcharon a la Sierra unos doscientos exploradores madrileños.

Estos instalarán su campamento en Peñota, situado en término de Cercedilla, donde permanecerán 20 días, celebrando actos culturales y atléticos.

LA ALTURA QUE ALCANZO UN GLOBO

De Washington se reciben despachos comunicando que los peritos han examinado el barógrafo estratosférico, que cayó en Nebraska, cuando se averió el globo que realizaba el viaje a la estratosfera.

El aparato registraba una altura máxima de 18444 metros, alcanzada por el globo.

EL DIA ROJO EN MADRID

El Día Rojo ha transcurrido en Madrid en forma pacífica.

La Policía detuvo a Antonio Rodó, el cual vendía "La Voz Confederada", lo que hacía en un tranvía.

Al tratar de detenerlo los agentes, golpeó los cristales con la cabeza, rompiéndolos, y viendo que no podía evadirse cogió un vidrio, seccionándose una vena, impidiendo los policías que se hiriese más.

LA ERECCION DE UN MONUMENTO A SANTA TERESA, EN AVILA

De Avila dan cuenta de una reunión celebrada para tratar de la erección de un monumento a Santa Teresa.

Se formó una Comisión integrada por autoridades y otras personas destacadas, las cuales se encargarán de hacer la propaganda en pro de la erección del monumento.

TRANQUILIDAD EN SEVILLA

De Sevilla participan que transcurre el día con absoluta tranquilidad.

Las autoridades adoptaron medidas de precaución.

Agregan que se trabaja en todos lados, incluso los comunistas.

La Policía detuvo a diez individuos por repartir hojas clandestinas, invitando a producir desórdenes.

Para esta tarde se anunciaban unas manifestaciones, pero las autoridades han tomado medidas de precaución para impedir las.

PIDIENDO UNA INSPECCION PARA EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

El gobernador de Sevilla ha re-

Faustino Martín Albertos ABOGADO

Consulta durante los meses de verano, de diez y media a doce y media de la mañana, en La Laguna, calle de San Juan número 1, esquina plaza Catedral, teléfono 1.531.

La consulta en Santa Cruz solamente por las tardes, de tres a seis, calle Viera y Clavijo, 26 y 28, teléfono 247.



LA SEÑORA DOÑA Juana Montes de Oca, viuda de Arencibia

Que falleció el día 27 de Julio 1934, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

SUS DESCONSOLADOS HIJOS, NIETOS, HERMANOS, HIJOS POLITICOS, SOBRINOS Y DEMAS PARIENTES;

RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar el viernes, día 3, a las 8 y media de la mañana, en la parroquia de San Marcos, de esta ciudad.

Ciudad de Icod, 2 de Agosto de 1934.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

cibido una instancia firmada por los concejales de Acción Popular pidiendo que el Gobierno ordene una inspección al Ayuntamiento a fin de comprobar las irregularidades que se observan en el mismo.

Este asunto ha causado gran sensación, creyéndose que la denuncia es bien fundada.

Se cree que la inspección la ordenará el Gobierno.

EL AVION "ARCO DEL CIELO"

De París dicen que según anuncian por Radio, el avión "Arco del Cielo" aterrizó felizmente en Villa Cisneros a las diez y treinta de hoy, hora Greenwich.

EL MINISTRO DE MARINA, EN LISBOA

Madrid 2 1'45.—El ministro de Marina, señor Rocha, ha vuelto a Lisboa desde Oporto, donde visitó la Exposición Colonial.

Esta noche le ofrecerá un banquete el ministro de Polonia.

De madrugada regresará el señor Rocha a España, para dirigirse después a Huelva, a fin de representar al Gobierno en las fiestas colombinas que se celebrarán en aquella población.

FASCISTAS ABSUELTOS

El Tribunal de Urgencia de Madrid ha dictado sentencia absolviendo a 42 fascistas, a quienes se les acusaba de reunión ilegal.

Defendía a los procedos el abogado señor Primo de Rivera.

De la prueba testifical aparece que la Policía reconoció que los encartados se hallaban dispersos dentro del local en que fueron detenidos.

SARGENTO LESIONADO

En el Hospital militar de Carabanchel ingresó esta tarde el sargento de la base aérea de Cuatro Vientos, Diego Martínez, que presentaba una lesión como de unos veinte centímetros en la cara, la que se produjo al poner en marcha los motores de un aparato.

DETENCION DE UN JEFE DE LADRONES INTERNACIONAL

En el pueblo de Torrente, provincia de Valencia, ha sido detenido Harry Joseph Robert, súbdito belga, licenciado del Tercio de Extranjeros, a quien se acusa de ser el jefe de una banda de ladrones internacionales.

El detenido esperaba el resulta-

do de una operación, por la que le corresponden 55 mil pesetas.

EL ARZOBISPO DE TOLEDO PRO NUNCIARA UN DISCURSO EN BUENOS AIRES

Según manifiestan de Toledo, un Arzobispo yanqui ha invitado al Arzobispo de Toledo para que pronuncie un discurso en el teatro Colón, de Buenos Aires, con motivo del Congreso Eucarístico que se celebrará el día 12 de Octubre próximo.

El doctor Gomá ha telegrafiado aceptando la invitación.

Antonio Oramas Abogado

Consulta durante el verano solamente los Lunes, Miércoles y Viernes, de 9 a 1.

Ultima hora

EL SR. DE LOS RIOS CREE QUE TODO LO DE LOS COMLOTS ES FANTASIA

Madrid 2 2'55.

El exministro don Fernando De los Ríos, ha manifestado que todo lo referente a complots es una pura fantasía, y cuyo alcance no acierta a explicarse.

Se refirió al manifiesto de la U. G. T., al que concede gran importancia, diciendo que corresponde al unánime sentir de los trabajadores.

Entiende que no puede justificarse la publicación del manifiesto por las precauciones adoptadas por el Gobierno, pues aquél se limita a recoger un estado de hecho.

TRANQUILIDAD EN MADRID

Al anochecer manifestaron a los periodistas en la Dirección General de Seguridad que reinaba completa tranquilidad en Madrid.

DOS DISPAROS AL AIRE QUE PRODUCEN ALARMA

En las últimas horas de la tarde de hoy se originó un incidente en la calle Mayor de Madrid, que lo originó un borracho, que hizo dos disparos al aire, al mismo tiempo que daba gritos subversivos.

Esto causó un gran revuelo, seguido de las naturales carreras y sustos.

El autor de los disparos fué detenido por la Policía.

ALARMA EN BILBAO

De Bilbao participan que durante la madrugada se produjo una

alarma en el barrio de Basurto, motivada porque se sintieron varios disparos.

Parece que éstos se debían a que la Policía perseguía a unos ratos.

QUINTOS QUE CANTAN LA INTERNACIONAL

Según expresan de Oviedo, unos cien individuos que llegaron a dicha población para ingresar en la Caja de Reclutas, se situaron frente al Ayuntamiento, reclamando el abono de jornales.

Los quintos adoptaron una actitud algo levantisca, cantando la Internacional.

Acudieron los guardias de Asés, que dispersaron los grupos.

UNA MANIFESTACION COMUNISTA EN MADRID

En Madrid se organizó al anochecer una manifestación comunista, que se dirigió por la calle de Fuencarral.

Se inició desde el domicilio de la Confederación Nacional del Trabajo.

Los manifestantes hicieron algunos disparos, a lo que contestó la fuerza en igual forma, pero haciéndolo al aire.

Un manifestante resultó herido de bala.

Este suceso motivó una alarma entre el vecindario.

En poco tiempo circularon por todo Madrid alarmantes rumores, creyéndose que se habían registrado colisiones entre la fuerza y los comunistas, cosa que se desmintió en los centros oficiales.

EL SR. SAMPER, TRABAJANDO

El presidente del Consejo, señor Samper, permaneció en su despacho trabajando durante las últimas horas de la tarde.

Le visitó el director de Aeronáutica, con quien conferenció extensamente.

Se esperaba que a última hora acudiría a la Presidencia el señor Nicolau, para conferenciar con el jefe del Gobierno.

UNA REPRESENTACION DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA VISITA AL SR. MARRACO

Una nutrida representación de la Asociación de la Prensa, visitó hoy al ministro de Hacienda, señor Marraco, para exponerle la anómala situación en que se halla la casa de la Prensa, con motivo del persistente incumplimiento de las

obligaciones en beneficio del inmueble.

TRANQUILIDAD EN CATALUÑA

De Barcelona dicen que el consejero de Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que el día de hoy transcurrió dentro de la mayor tranquilidad en toda Cataluña.

Anunció que se había autorizado un mitin comunista, que se celebrará esta noche en el Palacio de Artes Decorativas, pero prohibiéndose que se organizara manifestación alguna.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

También dicen de Barcelona que en la calle de Amilcar fué hallada una bomba de gran potencia, que de haber hecho explosión hubiera causado grandes daños.

EL SR. MAURA REGRESA A MADRID

Las anteriores noticias que se reciben de Barcelona participan que don Miguel Maura se ha negado en absoluto a hacer declaraciones de carácter político.

Esta noche regresó a Madrid, después de haber actuado como padrino en la boda de una hija del que fué secretariado de la Trasmediterránea, señor Santiago.

CONGRESO DE CIENCIAS

Esta tarde se inauguró en la Universidad el IX Congreso de Ciencias, presidiendo el acto el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública.

Pronunció un discurso don Rafael Altamiras.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Agosto	
Libras esterlinas, máximo	37'10
Idem mínimo	37'00
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Franco suizos, máximo	329'25
Idem mínimo	329'00
Franco belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'30
Reichsmark, máximo	2'855
Idem mínimo	2'85
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

NUESTRAS CORPORACIONES MUNICIPALES

En la sesión de ayer tarde el alcalde presentó la dimisión con carácter irrevocable

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Sansón (don Eloy), Reyes (don Eulogio), Calzadilla, Martínez Viera, Arroyo Herrera, Déniz, González Cabrera, Cova, García Martín, Pérez Barrera, Franquet.

La plaza de la República

La Corporación aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo que se dé el nombre de plaza de la República a la que ha de quedar a la entrada de la ciudad, entre el muelle y el edificio que construirá el Cabildo Insular, quedando la plaza de la Constitución con su actual nombre.

El grupo escolar del Norte

También se aprobó otra moción en el sentido de que se construya un nuevo piso en el Grupo escolar del Norte, acordándose declarar este asunto de urgencia.

El acuartelamiento de tropas

En vista de un escrito del comandante militar de la región trasladando otro del Ministerio de la Guerra, que se refiere a la construcción de edificios para destinarlos a acuartelamiento de tropas en esta capital, se acordó nombrar una comisión para que entienda en el asunto.

Se designaron para integrar la al alcalde y a los concejales señores Martínez Viera, Calzadilla, Pérez Barrera y Sansón.

Colocación de una baranda

Se procedió a abrir dos pliegos presentados optando al concurso abierto para la colocación de una baranda en la escalinata de la Alameda de la Libertad, en el lado que corresponde a la calle de Ruiz de Padrón.

Uno de los pliegos corresponde a don Daniel San Luis, que ofrece dicha baranda por 4310 pesetas, y el otro a don Arturo Zamorano, que hace dos ofertas por 3950 y otra por 1555.

Se acordó pasar el asunto a informe del arquitecto señor Blasco.

El Museo Galdosiano

En vista de un escrito de la Alcaldía de Santander, se acordó adherirse a las gestiones que se realizan para la adquisición de la Casa de don Benito Pérez Galdós, a fin de instalar el Museo Galdosiano.

Nombramientos de profesores

De conformidad con el informe correspondiente, se acordó hacer los siguientes nombramientos de profesores auxiliares gratuitos del Establecimiento Municipal de Segunda Enseñanza:

De Fisiología, Higiene e Historia Natural a don Heriberto Arroyo.

De Geografía a don Matías Gulgou.

De Psicología a don Antonio Guillerme Cruz.

Un homenaje a Blasco Ibáñez

Se da lectura a una moción del concejal señor Martínez Viera, proponiendo que con motivo del próximo viaje que hará a esta capital don Sigfrido Blasco, hijo del nombrado novelista, se tribute un homenaje a la memoria de su padre.

Propone que se descubra la lápida que dá el nombre de Blasco

Ibáñez a la Avenida de las Asuncionistas, a cuyo acto debe darse el mayor esplendor.

El señor Martínez Viera apoya la propuesta, que se aprueba con la adición de que concurren los niños de las escuelas, que propuso el señor Arroyo Herrera.

Las estaciones costeras

Se dió lectura a un escrito de la Alcaldía de Cádiz pidiendo el apoyo de este Municipio para que se gestione cerca del Gobierno que con toda urgencia se proceda a la modernización de las estaciones costeras de radiotelegrafía.

Expone que España aceptó los convenios internacionales que se refieren a la nueva modalidad que ha de darse a las estaciones costeras, y que de no llevarse a efecto en lo que resta de año, desaparecerán.

La Corporación acordó prestar el apoyo que se solicita.

También se acordó, en vista de que ya se cuenta con el solar para la instalación de la nueva Estación de Radio, que se anuncie la subasta de las obras.

Del Mercado

El señor Pérez Barrera dió cuenta de una oferta hecha para instalar debidamente el kiosko que existe en un costado del Teatro y que servía para taquilla, trasladándolo del lugar en que hoy se halla, considerando aceptable el precio que se pide para esta obra, que no pasará de 500 pesetas.

Interviene el señor Arroyo, diciendo que como tiene entendido que parte de dicho kiosko se destinaría a la tercera Alcaldía, que él tiene a su cargo, pedía se le acondicionara por hallarse en malas condiciones y necesitar realizar una intenso labor en el Mercado.

Denuncia ciertas anomalías, tales como la falta de peso en el pescado.

Dice que se ha estado robando al pueblo un cuarto de kilo por kilo, usando pesas falsas.

El señor Reyes dice que como regidor de abastos había intervenido en ese asunto, habiendo tenido conocimiento de dichos abusos.

El alcalde dá cuenta de la aprobación de la Carta Municipal

Terminados los asuntos señalados en el orden del día, el alcalde señor Armas Quintero, anunció que iba a hacer algunas manifestaciones de interés, por lo que rogaba la mayor atención de los señores concejales.

Manifestó que se proponía informar a la Corporación cómo presidente de la Comisión que marchó a Madrid a gestionar diferentes asuntos.

Dijo que en cuanto a la aprobación de la Carta Municipal, al principio de las gestiones les animó una esperanza halagüeña, pe-

ro que más tarde sintieron verdadera amargura, dada la actitud en que se colocaron algunos elementos de determinado departamento, hasta el extremo de llegarse a proferir conceptos casi ofensivos.

Agregó que en estas circunstancias se llegó a una situación pesimista, teniendo que intervenir don Alejandro Lerroux para resolver el problema.

Dijo que el jefe radical requirió por más de dos veces a quien debía hacerlo en el Departamento de referencia, para que se despachara favorablemente el asunto que les llevó a Madrid.

Pide a la Corporación que acuerde expresar su reconocimiento al señor Lerroux y al ministro de Hacienda, señor Marraco, por el interés que demostraron en favor de los intereses del Ayuntamiento.

Añadió que el señor Marraco, desde los primeros momentos, se compenetró de las aspiraciones de la Corporación, poniéndose decididamente al lado de la Comisión.

También pide se haga extensivo el reconocimiento a la representación parlamentaria, que igualmente cooperó a las gestiones realizadas para obtener la aprobación de la Carta Municipal.

Interviene el señor González Cabrera, concejal socialista, quien se congratula de que la Comisión haya regresado bien de Madrid y de que haya logrado sus propósitos, con la aprobación de la Carta Municipal, pero que no prestaba su conformidad al voto de gracias que se pedía para el señor Lerroux, ni para la representación parlamentaria, porque era misión de ésta gestionar todos los asuntos que interesaban al Ayuntamiento.

Tampoco se mostraba conforme porque el pueblo rechazaba esos nuevos arbitrios que se establecían en la Carta Municipal, especialmente el que afectaba al tabaco. Estima que con este impuesto se ponen cortapizas que perjudicará a muchas familias y también al puerto, puesto que al recargarse el tabaco éste artículo se adquirirá en Las Palmas.

El señor García Martín dice que como también formó parte de la Comisión, conoce las amarguras que pasó la misma durante sus gestiones ante las campañas insidiosas que se hicieron allí y aquí.

Entiende que debe expresarse el agradecimiento al señor Lerroux y a la representación parlamentaria, pero no a toda, sino a aquellas personas que intervinieron con su ayuda en la labor de la Comisión.

En cuanto a lo expuesto por el señor González Cabrera referente a los arbitrios, comprende que éstos son siempre desagradables, pero que si no hay otros medios para solucionar la situación del Ayuntamiento, hay que aceptarlos.

No cree que la industria tabaquera se perjudique, pues sabe que

los fabricantes tratan de suprimir los cupones y las estampas de propaganda, con lo cual tienen suficiente para satisfacer los nuevos impuestos.

Afirma que si hay arbitrios aceptables éstos son los que se impongan sobre el tabaco y el vino, pues son dos vicios.

Termina proponiendo que el voto de gracias se haga extensivo al ministro de la Guerra.

También interviene en el debate el señor Pérez Barrera, quien manifiesta que todos aprecian la formidable labor realizada por la representación parlamentaria, con la limitación indicada por el señor García Martín, pues considera distinta la labor individual de un diputado a la de una Comisión.

Lamenta que el señor González Cabrera se exprese en los términos en que lo había hecho, cuando precisamente él dió su voto para que la Comisión fuese a Madrid.

Censura también que se una ahora a los enemigos del Ayuntamiento, para apoyar las campañas insidiosas que se hacían desde Madrid para que fracasara la Comisión.

El señor González Cabrera rectifica, manifestando que no censura que la Comisión lograra el objetivo que se propuso, pero que no obstante vota en contra de la propuesta, sin que ello quiera decir que es enemigo del Ayuntamiento, pero estima que se precisa hacer ver al pueblo que se realiza una política económica, debiendo agotarse todos los medios antes de llegar al sacrificio.

El señor Arroyo Herrera une su voto a la propuesta del alcalde, lamentando los dimes y diretes con que se procede en esta capital cuando una Comisión marcha a Madrid para gestionar asuntos de interés.

También lamenta que hayan personas y periódicos que se ocupen de criticar estas gestiones.

Puesta a votación la propuesta del alcalde se aprueba, con el voto en contra del señor González Cabrera.

El alcalde manifiesta que como en la "Gaceta" de Madrid aparece publicada la Carta Municipal, se debe recurrir a los técnicos municipales para que con toda urgencia formulen una propuesta acerca del procedimiento a seguir para implantar el nuevo servicio.

El señor Armas Quintero presenta la dimisión de su cargo

El alcalde, señor Armas Quintero, dice que lleva dos años largos en la Alcaldía, y que se le requirió para ocupar el cargo en circunstancias difíciles para el partido, no queriendo aceptar al principio, pero que en vista de los razonamientos que se le hicieron, no tuvo más remedio que desempeñar el puesto.

—Es hora—expresa—de que recabe un descanso para mi salud y para atender a mis intereses, que se han perjudicado. Por ello he decidido abandonar la Alcaldía.

Expone que no ha tenido diferencias con sus compañeros, quienes siempre han estado a su lado, ni se va por las campañas que se le hayan hecho, sino por las razones aludidas.

Tampoco tiene motivos de disgusto con el personal, quien siempre le ha prestado su colaboración.

Agrega que no puede atender a campañas ridículas que se le hayan podido hacer, pues esas, ni antes ni ahora, le preocupan.

—No me he preocupado—dice—cuando se me ha censurado, ni

cuando un villano atacó a mi honra, y al que perdoné. Sólo por motivos de salud y mis intereses propios presento la dimisión irrevocablemente. Mañana mismo entregaré la Alcaldía a quien corresponda.

El señor Pérez Barrera manifiesta que particularmente rogó al alcalde que renunciase a sus propósitos, asegurándole que contaba con la confianza del Ayuntamiento.

Además, creía que no era el momento oportuno, ahora cuando el éxito le ha acompañado con la aprobación de la Carta Municipal.

Añade que no ha podido hacer desistir al señor Armas Quintero para que renunciase a su propósito de dimitir, y que ahora, públicamente, insistía para que continuase en la Alcaldía.

Dice que el alcalde justifica su decisión en motivos de salud y en sus intereses particulares, pero que no sabe si es eso realmente, o es causa de algunas campañas contra su persona.

Afirma que si es por esto último, la Corporación le pide que continúe en su puesto, pues los intereses del Ayuntamiento los ha defendido el señor Armas Quintero con el mayor entusiasmo.

El alcalde agradece las palabras del señor Pérez Barrera, que estima refrejan la nobleza de sus compañeros, a cuyos sentimientos él correspondía, pero que de ninguna manera podía acceder, siendo su decisión irrevocable y que nada ni nadie le obligaba a continuar en la Alcaldía.

Los señores García Martín, Sansón, González Cabrera, Alvarez López y otros, se expresan en idénticos tonos, contestando a todos el alcalde agradeciendo las frases que le dedicaban, pero insistiendo en su resolución irrevocable.

De nuevo habla el señor Pérez Barrera, que lo hace para decir que en vista de los términos en que se había expresado el alcalde, proponía que la Corporación acordase que lamentaba la ausencia del señor Armas Quintero, cuya labor en el Ayuntamiento había visto con satisfacción, aprobándose en tal sentido.

Seguidamente el alcalde se despidió de los concejales, dando por terminada la sesión.

Los Previsores del Porvenir

en la ciudad de La Laguna

Se pone en conocimiento de los señores asociados que el pago de Pensiones en esta ciudad queda abierto en la Representación Local de la misma, Obispo Rey Redondo 38, los días 3 de Agosto al 8 del mismo y horas de 9 a 12 de la mañana y 1 a 5 de la tarde.

EL REPRESENTANTE

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Julio 31.—"Bajamar". Para Londres, 131 huacales dobles, 1366 huacales sencillos.

Para Dieppe, 7135 huacales dobles, 400 racimos.

"Poeta Arolas". Para Alicante, 3663 huacales dobles, 611 racimos.

Para Barcelona, 101 huacales dobles.

Para Larache, 10 huacales dobles.

Para Valencia, 325 huacales dobles.

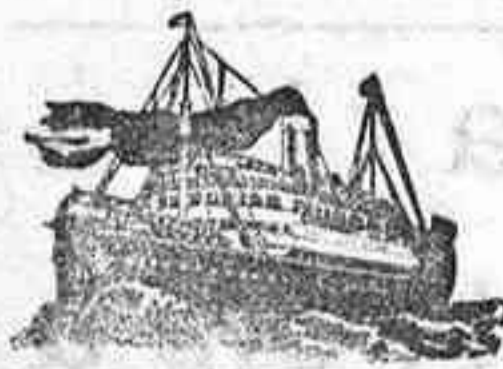
VENTILADORES ELECTRICOS

"SIEMENS"

Vea usted el gran surtido en la Exposición

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S. A.

Dr. Comenge, 25



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE JULIO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
3 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
6 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
10 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
10 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
13 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
17 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
20 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
24 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
24 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
27 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 4, 11, 18 y 25, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 1, 18 y 29, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 8 y 22, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 4 y 18, a las 24 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 11, a las 20 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 25, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 4, 11, 18 y 25, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 4, 11, 18 y 25, a las 3 horas.
Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 7 y 21, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 5 y 19, a las 24 horas.
Para Las Palmas y Africa, los días 5, 12, 16 y 26, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 12 y 26, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8.—Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1934

PARA DIEPPE	Día 16.—Vapor BRENAS
Día 8.—Vapor BAJAMAR	Día 24.—Vapor BETANCURIA
Día 24.—Vapor BANADEROS	Día 31.—Vapor BAJAMAR
Día 31.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA LONDRES	Día 4.—Vapor SAN JOSE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 18.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 293 y 261

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las monjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

En la carretera del Norte

Choque de automóviles

En el kilómetro 12 de la carretera del Norte chocó el camión número 3.880, guiado por Teodoro Afonso Martín, con el automóvil número 1.025, propiedad del "chauffeur" Anastasio Moreno Fuentes.

Este vehículo sufrió desperfectos en la rueda izquierda, parabrisas, guardabarros delanteros y otros daños de menos importancia que se calculan en unas cien pesetas.

El conductor del camión se confesó culpable del encontronazo, siendo denunciado ante la autoridad judicial correspondiente.

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

Movimiento de población

Nacimientos

Antonio Herrera Quintero, Santiago Aguiar Cabrera, Manuel Castilla García, Irene Cejas Romero, Elia González y González, Francisco López Hormiga, Alberto González Hernández, Juan José Sánchez Izquierdo, Manuel Cabo Bonillo, Tobías Arteaga Herrera, María del Carmen Alonso Romero, Ana Fernández Milán.

Matrimonios

Angel Jesús Jiménez Rodríguez, de 30 años, soltero, con Nemesia Alonso Rodríguez, de La Laguna, 21 años, soltera.

Defunciones

Luisa García Torres, de esta capital, 4 meses; Hospital de Niños.—Cólera infantil.

Angela Sánchez Cabello, de esta capital, 26 años, soltera; San Juan Bautista, 41.—Tuberculosis pulmonar.

Joaquina García Darías, de esta capital, 39 años, soltera; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

María Gloria Hernández y Hernández, de Santa Ursula, 6 meses; Hospital de Niños.—Tetania.

Amelia Paredes García, de esta capital, 2 meses; Casa Cuna.—Toxicosis.

María Teresa Delgado Rodríguez, de esta capital, 1 mes; Finca Ballester.—Enterocolitis.

Venancio María Expósito, de Tacoronte, 75 años, viudo.—Endocarditis.

Valentina Díaz Hernández, de esta capital, 11 meses; Costa Sur.—Gastroenteritis aguda.

Marcial González Rodríguez, de esta capital, 12 años; Pasaje Alvare, 5.—Miacarditis.

Celedonio Sánchez Herrero, de Valladolid, 65 años, soltero; Hospital civil.—Hemorragia cerebral.

Máximo González Marrero, de Granadilla, 77 años, viudo; Asilo de Ancianos.—Hemorragia cerebral.

Mercedes Correa Suárez, de Agulo (Gmoera), 11 años; calle de la Quinta, 3.—Asistolia.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose UNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Julio 20.—"AVILA STAR"
Agos. 3.—"ANDALUCIA STAR"
Agos. 24.—"ALMEDA STAR"
Sept. 14.—"AVILA STAR"
Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despachan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Julio 20.—"ALMEDA STAR"
Agos. 10.—"AVILA STAR"
Agos. 24.—"ANDALUCIA STAR"
Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
Oct. 5.—"AVILA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

Julio 26.—"Sultan Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 29.—"Rodney Star"	Londres directo.
Agos. 2.—"Napier Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 12.—"Afric Star"	Londres directo.
" 16.—"Rodney Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 30.—"Afric Star"	Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 102.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la

"Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1934

Miércoles 1.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 8.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 15.—El motor-correo DARO Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 22.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 29.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se transportarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Martes 51.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN" ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABAÑA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0'80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Sección religiosa

DE INTERES PARA LA AGRICULTURA CANARIA

SANTORAL

Santos de hoy.—Alfonso M. de Ligorio, ob., fd. y dr.; Esteban, Papa y mr.; Rutilio y Teodoro, mártires; Máximo, ob.; y Pedro de Osma, ob. y cf.

Santos de mañana.—Invencción de San Esteban, protomártir; santos Nicodemo, Gamalíel y Abidón en Jerusalén; Hermelo, mr.; Asfrén, Eufronio y Pedro, obs.; Lydia, Marana y Ciria, mrs.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 3.—A las siete y media, Misa rezada, por don H. Lecuona (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada, por doña Agueda Padrón López (que en paz descansa).

A las seis y media de la tarde, el Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 3.—A las ocho, Misa rezada, por el alma de don Néstor Torres Laserna (q. e. p. d.). Cultos en honor del Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes.

A las ocho y media, Misa rezada. Iglesia del Pilar.

Viernes 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa en el Altar del Corazón de Jesús.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, Rosario, ejercicio del primer viernes al Corazón de Jesús y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 3.—Al recibir hoy, jueves, amado lector, GACETA DE TENERIFE, continúa, en todo su apogeo, el Jubileo de la Porciúncula. Aun quedan horas, hasta las doce de la noche, para que te aproveches de tan singular riqueza por tí y en sufragio de los difuntos.

X

Mañana, viernes, primero del mes dedicado al Corazón de Jesús.

Una Misa a hora libre. Misa a las siete y media.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana, Vía-Crucis, cultos, con el Señor manifiesto, al Corazón de Jesús, y consagración de la Orden franciscana al deífico Corazón.

La crisis frutera y lo que acerca de ella se discute

Señor director del diario GACETA DE TENERIFE.

Muy señor nuestro: El importante diario "El Radical", de la capital vecina, publicó en su edición del sábado, 28 del anterior Julio, un artículo del cual es copia textual la que le enviamos con la presente, y, coincidente esta Asociación con las apreciaciones del mencionado artículo, en la tan debatida cuestión de la sindicación forzosa de la Agricultura, agradeceríamos a usted se sirviera reproducirlo en el diario de su digna dirección, citando su procedencia del antes citado "El Radical", de Las Palmas.

Con la mayor consideración, le saludamos.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife.

LA JUNTA DIRECTIVA.

Permitásenos que, por una vez, echemos nuestro cuarto a espaldas interviniendo en la acalorada polémica que conmueve los medios agrícolas y exportadores de todo el archipiélago. Y aunque mucha es nuestra modestia, mayor nuestra voluntad y nuestro deseo de que la discusión no se tuerza por derroteros que no conducen a ninguna solución, sino a complicar innecesariamente una cuestión como ésta, que para ser bien resuelta ha de ser examinada con seguridad y frialdad de criterio.

Comenzaremos afirmando que estamos convencidos de la buena fe de cuantos han tenido la palabra en la campaña que se ha emprendido. Aquí, como en Tenerife, se ha hablado mucho del asunto en la Prensa, en asambleas y en las entidades afectadas por la crisis frutera. A todos, indudablemente, nos guía el afán de atinar con la medicina que cure nuestros males, y todos buscamos con ansia la fórmula que nos ponga en condiciones de rescatar nuestra maltrecha potencialidad económica. Pero, como siempre ocurre, los doctores son muchos y mal avenidos, para unos es esencial lo que para otros no pasa de ser detalle minúsculo; y la misma compljidad del tema ha desorientado a muchos de los que tratan de resolverlo.

Se nos preguntará si abrigamos, acaso, la vanidosa pretensión de haber dado con la ambicionada solución, y a ello hemos de contestar que no lo sabemos, pero que estimamos un deber traer a conocimiento del público nuestro pensamiento y nuestra fórmula, porque a todos—agricultores, exportadores, comerciantes y navieros, y aún a las otras profesiones libe-

rales más alejadas de los trajines de exportación y cultivo, pero que de ellos viven directa o indirectamente—alcanzarán la eficacia de la solución que al fin se logre.

Lo que con más tesón se ha propugnado es la de la sindicación forzosa, a la cual no han faltado panegiristas ni propagandistas, aún cuando las razones alegadas en su favor no sean, ni mucho menos, irrefutables.

Declaremos, como punto inicial de discusión, que nos parece que está desplazado el problema suponiéndole tan solo como un problema de organización y no como lo que realmente es: un problema de producción. Problema de producción y de venta que ha tomado su verulencia actual de infinitas causas; porque parece olvidarse que lo mismo que en Canarias está ocurriendo en todos los países productores del Mundo, que han atravesado y atraviesan por períodos terribles de ruina.

Es ir demasiado lejos en una alegre apreciación de atribuir los males presentes de la producción canaria a una deficiente organización del negocio. Con esa misma organización se han logrado precios fabulosos—hasta un promedio de 18 pesetas por racimo de plátanos, para el agricultor—y no vemos la razón de que se le considere mala por el solo hecho de que el producto vendido no alcance ya el mismo crecido precio. ¿Acaso los demás países que ven hoy sus productos desvalorizados no han sabido organizar sus ventas? ¿Sería razonable que ante la caída formidable del caucho, por ejemplo, atribuyéramos el desastre a que los países caucheros han ignorado la maravillosa panacea de la sindicación forzosa? Al contrario: si hay ejemplos de esa sindicación han de buscarse en las grandes entidades monopolizadoras del comercio del caucho, que con toda su formidable organización no han podido impedir el increíble envilecimiento de los precios de sus productos en los mercados mundiales.

Si de lo que se trata es tan solo de buscar un remedio al decaimiento del valor en venta, tratando de fijar a nuestros frutos un precio tipo que no sea de ruina, podremos limitarnos a hacer una pregunta, que es esta: ¿la sindicación forzosa asegurará la venta normal, con normal beneficio y fuera de competencia de nuestros productos?

Es indudable que no. Mientras la producción no se abarate, mientras el coste de cada racimo sea como hasta hoy, una de resultante de gastos crecidos, al precio ca-

si fabuloso que alcanza el agua, por ejemplo, no podremos aspirar a que nuestra fruta tenga en los mercados el auge que todos suspiramos.

No se nos podrá negar que, desde el punto de vista del coste de la producción, la sindicación voluntaria no ha podido hacer nada o casi nada: sindicados o no sindicados han pagado sus cultivos, sus labores, sus riesgos y su recolección a un precio tipo, sin diferencia ni privilegios. Lo que sí han logrado los sindicatos es la uniformidad de la distribución y de la administración, pero nada más. Aunque es bastante, no es mucho, porque no toca el "dedo malo" de la cuestión: la manera de producir barato. Juzguemos, pues, si es creíble que lo que no han logrado los sindicatos voluntarios lo logren los sindicatos forzosos.

Junto a esta razón de experiencia, que de por sí nos haría mirar sospechosamente la teoría de la sindicación forzosa, hay otras razones de diverso orden que llevan a rechazarla con igual energía.

Repugna, en efecto, a los principios de libertad y de democracia la imposición de la sindicación. Constreñir al ciudadano a aceptar contra su voluntad una renuncia de su libre albedrío es una monstruosidad política específica de la reacción y el despotismo. Bien está que el individuo busque—si quiere y le conviene—la sociedad con otros individuos, si éstos también la quieren, pero no está bien, por ejemplo, que al agricultor (y muchos hay en este país) que exporta solamente la fruta que producen sus tierras, se le obligue a ingresar en una entidad que muy probablemente no le ha de ofrecer las ventajas de que él, con su sistema, goza. Un organismo sindical nacido así, con "forceps" y violencias, está condenado de antemano a peligrosa esterilidad y no servirá sino para convertir a los más débiles en juguete de los más poderosos. Es decir: para hacer del sindicato forzoso otro negocio más sin que la fruta se venda a un precio más elevado y dejando, por lo tanto, el problema tan vivo y tan ulcerado como está al presente.

Otros puntos, como los referentes a la revisión de fletes y gastos, aspecto social de la cuestión y diversas modalidades legales, quedarán para ser tratados en próximos artículos.

Un agricultor-exportador

SILLAS USADAS.—Se venden ocho sillas de roble, por 100 pesetas el juego.

Informes: Méndez Núñez, 20.



BLENORRAGIA
(Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

En el Hospital de San Martín

Un enfermo pone fin a su vida

El lunes último, por la tarde, en Las Palmas puso fin a su vida, en el Hospital de San Martín, el enfermo Francisco Alemán.

Ocurrió el hecho aproximadamente a la una de la tarde, cuando Alemán se encontraba en la sala número 7, donde estaba hospitalizado. Parece que, aprovechando un momento en que los enfermeros se encontraban distraídos, se dió varios cortes en el paquete vascular del brazo con una pequeña cucharilla, quedando mal herido y cayendo al suelo desfalle-

cido, en medio de un charco de sangre.

A pesar de los esfuerzos desplegados por el personal facultativo del Hospital, el desgraciado Alemán falleció a los pocos momentos, sin que los auxilios de la Ciencia sirvieran para nada.

Parece que el suicida padecía de tuberculosis incurable, lo que le produjo desde hace tiempo un gran decaimiento de ánimo, habiendo manifestado en varias ocasiones deseos de quitarse la vida.

En el Hospital se personó el Juzgado correspondiente, el cual dispuso, después de instruir las diligencias del caso, el traslado del cadáver al Depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia.

Descanse en paz el infortunado Francisco Alemán.



SERVICIO FRUTERO
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO, OSLO, etc.

Salidas de vapores durante el mes de Julio de 1934

Día 6.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 13.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 20.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 27.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31.—Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José 10.—Teléfono 1.100
---	---

La eficacia de "VOLCK"

está comprobada por todos los agricultores de España. Regiones como Valencia, para sus naranjos. Aragón y Cataluña sus frutales, confirman con el mayor consumo cada año sus grandes e indiscutibles éxitos.



Volck Pulgonos para plataneras

Volck Naranjos para naranjos, limoneros, etc.

Pida detalles a la

Agencia exclusiva del "VOLCK"

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Estéban Pastor Alarcón

ORTOPEDICO, HERNIOLOGO Y CIRUJANO-CALLISTA

Tratamiento de los pies sin dolor ni molestias.

CALLOS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, UNAS ENCARNADAS

Unos pies bien cuidados es la mayor felicidad.—Riase de los procedimientos cáusticos, con los que solo conseguirá estropear más sus pies.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, en Santa Cruz, todos los meses, del día 16 al 30.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:

Candelaria, 19. Tel. 1145

Señora no se olvide

ANTES DE SALIR DE VERANEO,
HAGASE LA PERMANENTE

Tanto en el campo como en la playa—mejor aún si el pelo se moja—se facilita mucho un bello peinado, que se hace con la mayor rapidez, si el cabello está previamente ondulado.—Indiscutiblemente, la mejor ondulación en la

PELUQUERIA
MODERNA

Cruz verde 8 y 10, principal.—No confundirse.—Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)
TELEFONO, 72.

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.453

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

SEMILLA DE TOMATE

De tres cascos, llamada PATA DE GALLINA, para cultivos tardíos Fruto de tamaño grande. "Blanca" para cultivos tempranos; tamaños medianos y de calidad extraña.

Se venden en las oficinas de don Manuel Cruz, calle San José número 8. Santa Cruz de Tenerife Teléfono 1.100.

CASA de construcción moderna, de dos plantas, situada en el camino de Las Cañadas (Guamasa), se alquila o vende.

Informarán en esta Redacción.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

FONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE CUTIS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES.

APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURA, PEDICURA Y DEPILACION

"EL SIGLO FUTURO"

El periódico católico de mayor circulación.

COMPRELO USTED Y SE CONVENCERA DE LO AMENGO E INTERESANTE DE ESTE GRAN ROTATIVO MADRILEÑO.

Si le interesa, avise a LIBRERIA "HESPERIDES", Herradores 55. La Laguna, y se le servirá durante quince días, gratuitamente, sin compromiso alguno.

"GACETA DE TENERIFE"

Periódico católico, órgano de las derechas tinerfeñas
SE VENDE EN LA LIBRERIA HESPERIDES
Herradores 55.—LA LAGUNA.

Solución electrolítica FERIA

Antiséptico y cicatrizante ideal para toda clase de heridas.
Insustituible para lavados intrauterinos y vaginales, etc.

Tenga Vd. siempre una botella en su casa.

De venta en Farmacias

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital Civil.

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal

Teléfono 731.

BUFETE

Juan Marti y M. Ocampo

ABOGADO

Lo trasiadará próximamente a la calle de San Juan número 3. (Entre Catedral y Herradores).

LA LAGUNA

Ayuntamiento del Realejo
Bajo

Por acuerdo del Ilustre Ayuntamiento se proroga hasta el 20 de Agosto próximo el plazo para satisfacer sin recargos las cuotas del repartimiento de utilidades correspondientes al año de 1933.

Se hace público para conocimiento de los contribuyentes, advirtiéndoles que una vez transcurrido dicho plazo incurrirán en apremio y se procederá a la cobranza por el procedimiento ejecutivo.

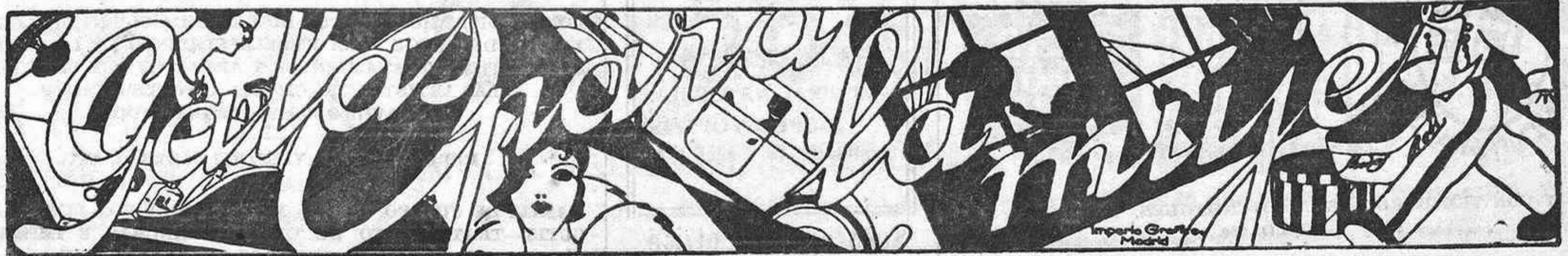
Realejo Bajo, 21 de Julio de 1934.—El recaudador, Amaro Hernández.

SE VENDE por mudanza un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 3 sillas de roble.
Méndez Núñez, 26. Vistas por la mañana.

CASA CENTRICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.

Informes: San Francisco Javier número 18.

SE ALQUILA la casa señalada con el número 31 (antiguo) de la calle de Candelaria, de esta capital.—Para informes: Sergio Suárez de Deza.—Almacén de Vandewalle.



DIVULGACIONES

Mar, sierra y campo os ofrecen la ventura del descanso para ganar energías para el invierno.

Tenéis en perspectiva el viaje. No concretásteis la elección del lugar de descanso. El mar, la sierra y el campo, os gustan a la vez. Pero es imposible conjuntamente disfrutar de los tres elementos. Es necesario separar y elegir aquel que esté en consonancia con los recursos y con las características temperamentales de vuestro organismo.

Es un problema capaz de suscitar numerosas dudas y vacilaciones. No obstante, una sabia reflexión permitirá daros la norma adecuada para saber escoger.

Empecemos por analizar, deduciendo al propio tiempo. ¿Sois nerviosa? En ese caso, el mar, constituye una preciada medicina. Os lo aconsejo. Bañaros. Poner un sedante en vuestros nervios, amornar su tensión y sin duda un manantial de felicidad se operará sobre vosotras haciéndoos menos irrisistible, más sosegada y más normal.

Los enfermos nerviosos, los dementes, en una palabra, cuando sufren el desconsuelo de vivir al abrigo de una casa de salud, salen también a tomar su veraneo. ¿Y dónde van? Al mar. A recibir el caudal de ese sedante incomparable. Más no olvidemos aquella historia de la nerviosidad que el mar exajera. Y es la de entregarse a las fatigas del casino, de las mundanidades y de otra suerte de atractivos que la humanidad, en su temor de aburrirse, ha inventado.

Veamos la sierra. ¿Es útil, es práctica? Ella exige un corazón fuerte, sólido. Un cuerpo joven, vigoroso. Las grandes alturas, reflejan una mayor actividad en nuestro sistema circulatorio. Si sois nerviosa, apartaros de ella, porque la influencia de los aires causará quebranto, tanto, que os impedirá el reposo sustrayéndoos de la influencia del sueño.

La altura superior a los mil metros, no sienta bien a todo el mundo por esas causas que ya hemos apuntado. En cambio, la media de 500 metros no se sabe de nadie que haya sentido pérdidas de salud, al contrario, la sierra, es saludable, confortadora, proporcionando una cantidad de energías propicias en acusar un cambio total de nuestra fisonomía orgánica.

Pleno campo, con su discreto encanto y su paz de vida amable, serena y embriagadora, con sus frutos tomados directamente de la tierra, sin intermediarios, ni ferrocarril.

Ver, pues, de hacer la elección. Mar, sierra y campo, ante vuestra vista se ofrecen prometedores, capaces de ganar unas energías nuevas que nos mantengan mejor hechas para los días invernales.

Doctora SOLIS

BREVEDADES DE MODAS

El organdí permite una amplitud de confecciones

—Durante unos meses los estampados han tenido la virtud de inclinar la devoción de nuestras elegantes y para los trajes de la tarde, su apariencia gentil, han compuesto muy fáciles perspectivas.

—Pero al avanzar la temporada y acentuarse el tono subido del calor, las cosas han variado y se inicia un cambio de orientación.

—En el cual, la sutileza y vaguedad del organdí, como el precedente año, ajustan un mandato y extienden su influjo en todos aquellos atavíos de estilo plácidos y ligeros.

—Las grandes figuras de Hollywood, han puesto en él su simpatía y es gracioso admirar como lo exhiben y como lo adaptan en graciosas confecciones.

—El organdí es algo alado, vaporoso, sutil y encantador. No es posible presentar un tipo de género que mejor exalte la poesía de la figura.

—Se hacen blusas, vestidos, capas y admite por su flexibilidad trabajarlo para ampliarlo en algunas veces o reducirlo en pomposos volantes y plisados que dan al traje un sentido espectacular muy grato.

—El lirismo de la moda adquiere en el organdí la más exaltada pasión. Una capa en organdí gaufré rosa y anudada a la altura del cuello por un gran lazo, presenta una modalidad totalmente distinta de cuanto hemos visto.

—También una blusa en el mismo tejido, en blanco y con puntos minúsculos, con corbata ampliamente larga que sirva para anudarse y puños plisados, darán otra variante a la aplicación del género.

—En las fiestas de noche es, sin duda, donde mejor encanja y donde más lucida y espectacular presentación tiene este lindo tejido.

—Los garden-party se llenan de mil quimeras cuando la mujer, vestida, con esas caprichosas fantasías que concede el organdí, inunda a la fiesta del perfume optimista de una jornada inolvidable.

—Quedamos en que el organdí nos alecciona y señala una nueva obediencia, en la cual nuestra figura gana en elegancias delicadas y plácidas.

—En la alta costura este tejido se emplea en tono negro ligeramente bordado en blanco. Una guirnalda de flores campestres adornando en caída sobre los hombros, aumenta la gracia de la confección y resume así mayores atractivos. El organdí es, pues, el tejido del furor.

Lola DE LORENA.

LOS BAÑOS DE SOL



Sin esas licencias extraviadas en un tiempo hacia de esta moda algo hostil para el buen gusto y el decoro, la tendencia de ahora parece que discurre por cauces más en armonía con el buen sentido y las costumbres.

La toma de los baños de sol, ese

manantial de felicidad y de energías que se ganan para el invierno, ha suscitado de los costureros creaciones aparentes que admiten fácil acomodo a nuestras damas.

Reproducimos dos de estos lindos modelos cuya nota se caracteriza por la sobriedad y la sencillez.

LA MESA EN EL JARDIN



Sin grandes exigencias, para saborear en la íntima complacencia de la familia las horas anteriores al crepúsculo vespertino, ved presentada una mesa en la cual ha de servirse la merienda. Presiden los temas sencillos y se da una

ocasión para prescindir de los manteles ya que la boga de los pequeños mantelitos ha ocupado preferentemente el gusto de nuestras damas y un derecho en toda mesa que siga los cambiantes y alteraciones de la novedad.



BLUSAS DE AHORA

Encantadora blusita en tela de seda azul cielo. El pequeño cuello que remata en nudo, los puños, los bolsillos y el cinturón van en piqué.

Medidas, 2 metros en 80 centímetros de ancho.